



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Recursos del Canon Minero y desarrollo económico social  
del distrito de Moquegua, 2018**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTOR:**

Br. Vargas Núñez, Marco Antonio

**ASESOR:**

Dr. Santos Álvarez, Luis Alberto

**LÍNEA DE INVESTIGACION:**

Planificación y control financiero

**PERÚ – 2018**

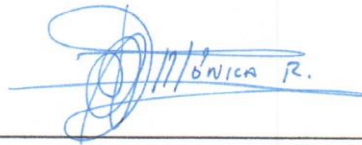
Página del Jurado



---

**MG. Nelly Lucila Jove Arohuanca**

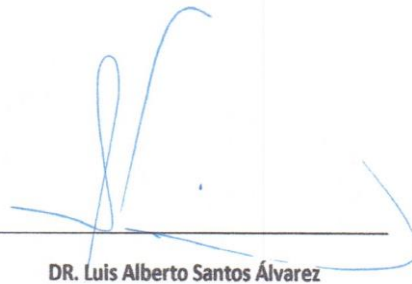
**Presidente**



---

**MG. Mónica Yesina Robles Ramírez**

**Secretario**



---

**DR. Luis Alberto Santos Álvarez**

**Vocal**

### **Dedicatoria**

A la luz de sabiduría y cariño de mis padres Jesús - Eduviges y hermanos Jacqueline, Marisol, Jean Carlo y Juan Francisco, porque esa lumbrera nunca deja de brillar.

A la insoslayable dulzura, inteligencia y comprensión de mi esposa Anyelina e hijos Ximena y Álvaro, cuya reciprocidad enriquece nuestro hogar.

**El autor.**

## **Agradecimiento**

Un agradecimiento especial a la Universidad César Vallejo por tener en consideración a los profesionales peruanos, brindándonos una oportunidad de especialización, además de tener una formación continua.

A los maestros y doctores de esta casa superior de estudios por su desprendimiento en poder transferir los conocimientos de su bagaje cultural y profesional, fortaleciendo nuestra formación profesional.

Al doctor Luis Alberto Santos Álvarez, asesor metodológico del trabajo de investigación, por su comprensión y atención, además de compartir su experiencia profesional en la elaboración de mi trabajo de investigación.

**El autor.**

## **Presentación**

Señores miembros del Jurado:

Presento ante ustedes la Tesis titulada: “*Recursos del Canon Minero y desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018*”, con la finalidad de determinar la relación que existe entre los recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, para obtener el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública.

De esta manera se deja a vuestra consideración el informe final de investigación, expresando de antemano el agradecimiento por los aportes y sugerencias de mejora.

**El autor.**

## Índice

### Tabla de contenido

Página del Jurado.....	ii
Dedicatoria .....	iii
Agradecimiento.....	iv
Declaración Jurada .....	v
Presentación .....	vi
Índice.....	vii
Índice de tablas .....	viii
Índice de cuadros .....	viii
Índice de gráficos.....	viii
Resumen.....	x
Abstract .....	xi
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>12</b>
<b>1.1. Realidad problemática .....</b>	<b>12</b>
<b>1.2. Trabajos previos .....</b>	<b>13</b>
<b>1.3. Teorías relacionadas al tema .....</b>	<b>17</b>
<b>1.4. Formulación del problema .....</b>	<b>36</b>
<b>1.5. Justificación del estudio.....</b>	<b>36</b>
<b>1.6. Hipótesis.....</b>	<b>37</b>
<b>1.7. Objetivos .....</b>	<b>38</b>
<b>II. MÉTODO .....</b>	<b>39</b>
<b>2.1. Diseño de investigación.....</b>	<b>39</b>
<b>2.2. Variables, operacionalización .....</b>	<b>40</b>
<b>2.3. Población, muestra y muestreo .....</b>	<b>42</b>
<b>2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....</b>	<b>44</b>
<b>2.5. Métodos de análisis de datos .....</b>	<b>49</b>
<b>2.6. Aspectos éticos: .....</b>	<b>49</b>
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>50</b>
<b>3.1 Resultados descriptivos .....</b>	<b>50</b>
<b>IV. DISCUSIÓN.....</b>	<b>68</b>
<b>VI. CONCLUSIONES .....</b>	<b>71</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>74</b>
<b>VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>75</b>

## Índice de tablas

Tabla 1: Operacionalización de variables.....	46
Tabla 2: Distribución de los trabajadores de la población del GRM.....	42
Tabla 3: Distribución de trabajadores de la muestra del GRM .....	44
Tabla 4: Técnicas e instrumentos .....	48
Tabla 5: Ficha técnica de la variable recursos del canon minero .....	48
Tabla 6: Análisis de fiabilidad – Variable 1 .....	46
Tabla 7: Ficha técnica de la variable desarrollo económico social .....	46
Tabla 8: Análisis de fiabilidad - Variable 2.....	48
Tabla 9: Estadístico de fiabilidad - Variable 2 .....	48
Tabla 10: Niveles de la variable recursos del Canon Minero.....	50
Tabla 11: Niveles de la dimensión distribución de recursos .....	51
Tabla 12: Niveles de la dimensión 2: Proyectos de inversión.....	52
Tabla 13: Niveles de la variable 2: Desarrollo económico social .....	53
Tabla 14: Niveles de la dimensión 1: Salud .....	54
Tabla 15: Niveles de la dimensión 2: Educación .....	55
Tabla 16: Niveles de la dimensión 3: Vivienda y servicios básicos.....	56
Tabla 17: Niveles de la dimensión 4: Trabajo y empleo .....	57
Tabla 18: Prueba de Kolmogorov – Smirnov para una muestra: variables Recursos del Canon Minero y Desarrollo Económico Social .....	59
Tabla 19: Correlación recursos del Canon Minero y desarrollo económico social.....	60
Tabla 20: Interpretación de rangos de coeficiente de correlación .....	61
Tabla 21: Correlación recursos del canon minero y la dimensión salud. ....	62
Tabla 22: Correlación recursos del canon minero y la dimensión educación. ....	63
Tabla 23: Correlación recursos del canon minero y la dimensión vivienda y servicios básicos. ....	64
Tabla 24: Correlación recursos del canon minero y la dimensión trabajo y empleo.....	66

## Índice de gráficos

Gráfico 1: Niveles de la Variable 1: Recursos del Canon Minero .....	51
Gráfico 2: Niveles de la Dimensión 1: Distribución de Recursos .....	52
Gráfico 3: Niveles de la Dimensión 2: Proyectos de Inversión.....	53
Gráfico 4: Niveles de la Variable 2: Desarrollo Económico Social .....	54
Gráfico 5: Niveles de la Dimensión 1: Salud .....	55
Gráfico 6: Niveles de la Dimensión 2: Educación .....	56
Gráfico 7: Niveles de la Dimensión 3: Vivienda y Servicios Básicos .....	57
Gráfico 8: Niveles de la Dimensión 4: Trabajo y Empleo .....	58



## **Resumen**

El presente trabajo de investigación tiene como propósito buscar la relación que existe entre los recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social, como parte de una iniciativa de tener en claro cuánto es que nuestra región y/o distrito ha ido alcanzando mejores niveles de calidad de vida gracias al impacto e influencia de los recursos del Canon Minero; en ese entender, el desarrollo económico social de la población se ha medido a través de indicadores como salud, educación, vivienda y servicios básicos, además de trabajo y empleo de la población moqueguana.

El presente estudio corresponde al tipo de investigación no experimental, diseño “descriptivo correlacional”, porque nos permitió demostrar la existencia de relación entre nuestras dos variables de estudio: Recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social, se trabajó con una muestra probabilística aleatoria simple de 54 trabajadores administrativos de la sede central del Gobierno Regional Moquegua.

Para la obtención de los datos, se contó con la técnica de la encuesta, haciendo uso de instrumentos como el cuestionario, dirigido a determinar el nivel de cada una de las variables de estudio y sus dimensiones. Para el contraste de la hipótesis general y las hipótesis específicas se utilizó la prueba estadística de r de Pearson, la cual nos permitió determinar si existe relación, o no, entre nuestras variables de estudio.

Finalmente, se ha determinado que si existe una relación directa y significativa con un nivel de confianza al 95%  $=0,95$  y al nivel de significancia del  $\alpha=5%=0,05$  se confirma que existe correlación entre las variables Recursos del Canon Minero y el Desarrollo Económico Social, según el estadístico de prueba Pearson, cuyo coeficiente de correlación alcanza el valor de 0,778, valor que muestra una asociación positiva considerable.

### **Palabras Clave:**

Recursos, Canon Minero, Desarrollo, Económico, Social

## **Abstract**

The purpose of this research work is to find the relationship that exists between the resources of the Mining Canon and social economic development, as part of an initiative to be clear about how much our region and / or district has been achieving better levels of quality of life, thanks to the impact and influence of the resources of the Mining Canon; in that understanding, the social and economic development of the population has been measured through indicators such as health, education, housing and basic services; besides the work and employment of the Moqueguana population.

The present study corresponds to the type of non-experimental research; "descriptive correlational" design, because it allowed us to demonstrate the existence of a relationship between our two study variables: Resources from the Mining Canon and Social Economic Development, we worked with a simple random probabilistic sample of 54 administrative workers from the headquarters of the Moquegua Regional Government.

To obtain the data, the survey technique was available, making use of instruments such as the Questionnaire aimed at determining the level of each of the study variables and their dimensions. For the contrast of the general hypothesis and the specific hypotheses, the statistical test of Pearson's r was used, which allowed us to determine if there is a relationship, or not, between our study variables.

Finally, it has been determined that if there is a direct and significant relationship with a confidence level of  $95\% = 0.95$  and the level of significance of  $\alpha = 5\% = 0.05$  it is confirmed that if there is a correlation between the variables of the Mining Canon and Social Economic Development, according to the Pearson test statistic, whose correlation coefficient reaches the value of 0.778, value that shows a considerable positive association.

### **Keywords:**

Resources, Mining Canon, Development, Economic, Social

## I. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Realidad problemática

En la actualidad los grandes avances tecnológicos han ido influyendo paulatinamente en el desarrollo de los pueblos, por lo que cada sociedad ha venido generando su propio progreso, es allí que los estándares de calidad de vida se ven medidos por los índices de desarrollo económico y social; siendo la salud, la educación, la vivienda, los servicios básicos y la empleabilidad indicadores que permitirán medir el nivel de desarrollo una sociedad.

Durante los últimos años Moquegua ha venido destacando de manera sobresaliente gracias a su gran capacidad de producción minera, la cual debiera permitir que cada uno de sus habitantes tengan los mejores niveles de ingreso per cápita del país, por encima de la media de estándares de los países latinoamericanos; sin embargo, ésta realidad no se vislumbra de esa manera. Por su gran producción minera, es que la región Moquegua, recibe el Canon Minero que está siendo entendido como la manera de cómo las rentas obtenidas por el Estado, a causa de la explotación de la minería, es transferida a los gobiernos locales y regionales, estos recursos son destinados a la inversión netamente pública; es decir, dichos recursos deben estar orientados a beneficiar directamente a la comunidad, tales servicios responden a mejorar las infraestructuras para las comisarías, puestos de salud, hospitales, instituciones educativas y otros, de allí que existe influencia del canon minero en el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

La responsabilidad del desarrollo de una sociedad básicamente recae en la gestión de los recursos que esta posee, en la calidad de proyectos de inversión y la sostenibilidad que estos presenten y, sobre todo, la integridad que poseen las personas responsables de su administración.

Por lo expuesto, es necesario conocer cuál es la relación que existe entre los recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social del distrito de Moquegua, con la finalidad de potenciar aquellos indicadores de desarrollo económico y social.

## **1.2. Trabajos previos**

Para la realización del presente trabajo se ha realizado la revisión de los siguientes trabajos que anteceden a nuestra investigación:

(Parente, 2017), en su trabajo “Economía solidaria, desarrollo local y micro finanzas una convergencia posible”, Universidad Autónoma de Madrid para optar grado de doctor, Madrid, España señala que la formación de acciones económicas solidarias constituye una herramienta importante para activar acciones políticas más integrales de desarrollo territorial. Los ejemplos y buenas prácticas presentados en relación a una conexión de iniciativas de la economía solidaria y las de desarrollo local, aunque sean minoritarios permite esclarecer la hipótesis que cuando las economías solidarias construyen en una organización cohesionada y se insertan en una nueva estrategia de desarrollo económico local, generan procesos de desarrollo más completos y llevaderos. De lo anterior se puede desprender dos aspectos importantes: la economía solidaria y el desarrollo local, la conexión de ambas construirán una base sólida, de las que se desprenderán desarrollos más integrales y sostenibles, lo cual mucho dependerá de la solidaridad que existe entre las instituciones de una localidad.

(Rodríguez, 2016), en la tesis titulada “Explorando los efectos de las alianzas público – privadas para el desarrollo (APPD) entre el sector minero y el estado peruano en la legitimación o deslegitimación de los gobiernos locales”, Universidad Complutense de Madrid, para optar el grado de doctor, señala que a los impactos obtenidos por estos procesos, se le une otra condición: la Ley de Canon (Congreso de la República, 2001), por la que los estamentos regionales y gobiernos locales de los lugares de explotación minera tienen el derecho de percibir una asignación financiera por parte del impuesto a la renta que pagan estas empresas mineras al Estado, en el caso del Perú es el 50% del mencionado impuesto; así mismo, establece que el Canon Minero está destinado a la inversión en proyectos de impactos local. En los últimos años, con la suba

excepcional de los precios de los metales, muchos de los gobiernos regionales y gobiernos locales vieron aumentar sus presupuestos en comparación a los años donde no estaba promulgada la mencionada norma y por la situación económica indicada, principalmente por el Canon Minero. Estos presupuestos mayores, conllevaron a que se vuelva complejo el manejo de los gobiernos subnacionales, dado que no estaban preparados técnica ni administrativamente, máxime que los recursos económicos debían ser utilizados para gasto de inversión de impacto local. Esto incrementaba las dificultades de los ya, de por sí débiles gobiernos regionales y los gobiernos locales, para poder cumplir con eficiencia y eficacia sus funciones, pero hay que agregar que se capitalizó un aumento de corrupción e, inclusive, a establecerse mafias en diversos casos, lo que contribuyó al aumento de la fragmentación política, las revocatorias y por ende aumentaron los problemas de gobernabilidad local; asimismo, la demanda de la población que no estaba socializada, en dicho tema, solicitaba la utilización de los recursos económicos en fines distintos de los que establecía la norma, generando muchos errores de índole administrativo, civil y penal. En esta situación, la problemática de los gobiernos regionales y gobiernos locales aumentaba el descontento en la población que veía que la presencia minera no contribuía a la mejora de sus condiciones de vida, sino todo lo contrario; hoy en día entre las mismas regiones existe el descontento y solicitudes de modificación de la distribución de los recursos mineros mencionados. Por ende, la manera como se instauró esta ley, contribuyó a crear mayores desigualdades tanto a nivel vertical de la organización del gobierno y sus regiones, como en forma horizontal entre los diferentes niveles de gobierno regional y local.

(Palma & Mejia, 2014) en su tesis titulada “Desarrollo económico local y territorio análisis de la producción artesanal de San Andrés Cuexcotitlan”, de la Universidad Autónoma del Estado de México, para optar el grado de licenciado en planeación territorial, dentro de las conclusiones que realiza se rescata el problema que tiene su origen en los vínculos que deben existir entre sociedad y gobierno, debido a que, entre dichas partes, no existe un puente de comunicación que les permita exponer sus necesidades: por una parte la sociedad y las limitaciones del actuar gubernamental para apoyar el crecimiento de la actividad y, por otro lado, el gobierno que espera que la actividad de la sociedad impulse el desarrollo del territorio; como se detalla, dicha

desarticulación debilita el desarrollo y fortalece la desorganización y la ausencia de apoyos gubernamentales, si bien los productores pueden mejorar a través de sus propios medios, no les permitirá ser competitivos en una esfera de globalización, lo cual en el futuro sólo los mantendrá en una esfera local. En el mencionado trabajo se concluye que la relación entre el gobierno y la sociedad deben garantizar que las necesidades del pueblo sean atendidas, empero existen limitaciones del gobierno ante mucha demanda y esto contribuye a una sociedad más desorganizada y con muchas brechas para el desarrollo de la sociedad.

A nivel nacional (Correa & Morocho,2016), elaboran el documento como informe final, presentado en el marco del concurso de Investigación 2014 (CIES-IDRC-DFATD- Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente); dicho informe lleva por título: “Análisis del impacto económico y social del canon y sobre canon petrolero en la región Piura: período 1984-2014”; Universidad Nacional de Piura, investigación en la que se tuvo como muestra y/o principal unidad de análisis al Gobierno Regional de Piura y sus 64 gobiernos locales. La información utilizada proviene de fuentes secundarias como el Banco Central de Reserva del Perú, Perú Petro – Base de Datos del Canon y Sobre canon Petrolero, Informes de Desarrollo Humano del PNUD, Ministerio de Economía y Finanzas y el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Para el análisis se utilizó el econométrico: Un modelo de Vectores Autorregresivos (VAR) y un modelo de Datos de Panel Estático, arribando a las siguientes conclusiones: Durante el periodo 1984 -2014 el impacto económico del canon es positivo; verificándose que el impacto del gasto devengado por concepto de Canon y Sobre canon petrolero en el desarrollo de los distritos de Piura ha sido, en promedio, positivo a pesar del crecimiento de los recursos percibidos. También concluye que, en relación al impacto social de los recursos del canon y sobre canon petrolero, se encuentra que este en promedio no ha sido positivo y estadísticamente significativo. Por lo contrario, si se encuentran impactos positivos entre los distritos urbanos y productores, lo cual sugiere que el Canon se ha concentrado en los espacios cuya vulnerabilidad es menor.

(Bautista, 2014) presenta la investigación titulada: “Gobiernos Regionales: Relación entre el Canon Minero y la inversión en la Educación Básica Regular en el Perú,

periodo 2005-2013”, en la Universidad San Martín de Porres; tesis para optar el título profesional de Economista, el mismo que señala la relación de las variables de educación e infraestructura y la transferencia de Canon Minero. Según el estudio en mención, la mayor relación se encuentra en el rubro de infraestructura, precisando que el presupuesto destinado al efecto, por medio de Canon Minero, se viene ejecutando correctamente. Con relación a la alternativa para la mejora de la educación, ésta no tiene mucha articulación con el Canon Minero, ya que al contrastar la información del MEF, en algunos años no se asignaron recursos financieros a los gobiernos regional y gobiernos locales, por ello se demuestra que existe una baja en la relación con la variable; por su parte, respecto a la relación con la mejoría de la calidad educativa a consecuencia de las transferencias económicas, se precisa que la misma es casi imperceptible. Como se ve, muchas veces la inversión, a través de canon, o cualquier otra fuente de financiamiento, no garantiza una mejora en un sector, lo que si resulta tangible es una mayor infraestructura, dejando de lado el fin propio de la función pública que es la mejora de la calidad de vida del habitante de la localidad.

(Palomino, 2009) desarrolla la investigación titulada “Canon Minero y su impacto económico en las Universidades Públicas”, Universidad Mayor de San Marcos, Lima - Perú, para optar el grado de doctor; en dicho trabajo de investigación se desea rescatar la primera y cuarta conclusión del mencionado trabajo de investigación el mismo que señala lo siguiente: la primera, el impacto de recursos provenientes de la explotación minera han servido, fundamentalmente, para cerrar brechas de infraestructura educativa en varias universidades favorecidas con dicho aporte económico, concluyendo, el autor, que ello no garantiza la sostenibilidad de las acciones de investigación; lo cual corrobora que el recurso financiero, específicamente Canon Minero, tal como su norma esta conceptuada, no ayuda a lograr un fin determinado en la sociedad, advirtiéndose que está enfocado a la variable de infraestructura pública. En su cuarta conclusión señala que los ingresos por Canon Minero funcionan como un elemento distorsionador, pues se asigna, a las universidades, ingentes recursos con el único criterio de estar situadas en la región de origen del canon, esto ha originado sobrefinanciamiento y bajos niveles de ejecución presupuestal, manteniéndose en las arcas del estado varios miles de millones inmovilizados por no tener proyectos viables, lo que conlleva a establecer que existe una falta de preparación, por parte de las

entidades del Estado, a las que se les da el recurso, las mismas que no ejecutan proyectos viables; señalando que para poder ejecutar los indicados recursos, la asignación de fondos debe ir de la mano con una preparación del personal de la entidad y la capacidad para poder operar los fondos públicos que se necesitan aportar en la población.

A nivel local, tenemos a (Orocollo, 2017), quien elaboró la tesis titulada: “Impacto de la inversión de los recursos del Canon y las regalías mineras en la calidad de vida de los habitantes del distrito de Torata, 2003 a 2015”, en la Universidad José Carlos Mariátegui, de Moquegua, cuyo objetivo a investigar fue determinar que la inversión de los recursos del Canon y Regalías Mineras contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes del distrito de Torata en el período 2003 al 2015; la muestra trabajada tiene dos dimensiones relacionadas, la temporalidad y la gestión presupuestal; como técnica de recolección de datos se empleó la observación de documentos, en el portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas sobre la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Torata. La citada investigación arribó a las siguientes conclusiones: La inversión de la mayor cantidad de recursos del Canon y las Regalías Mineras que ha recibido la Municipalidad de Torata, a partir de 2005, no ha mejorado la calidad de vida de los habitantes de ese distrito, respecto al periodo inmediatamente anterior. Como segunda conclusión, Orocollo afirma que la estructura presupuestal de la Municipalidad Distrital de Torata, durante los años de 2003 al 2015, fue casi exclusivamente dependiente de los recursos provenientes de las transferencias del Canon y las Regalías Mineras, que representan el 97.8%.

### **1.3. Teorías relacionadas al tema**

#### **1.3.1. Canon Minero**

En cuanto a las teorías que dan fundamento a la presente investigación empezaremos por mencionar a la principal actividad generadora de ingresos de la región Moquegua, como es la minería, viene generando para el país beneficios directos e indirectos para el crecimiento de la economía. De acuerdo a la información que muestra el Instituto Nacional de Estadística e Informática, la actividad minera en Moquegua ha venido



representando un porcentaje del 25,6% de producción, cifra mayor a la del promedio nacional, en el periodo del 2001– 2013.

A nivel nacional, es sabido que la actividad minera para Moquegua representa una de las fuentes más importantes de ingresos. El gobierno nacional ha transferido a los gobiernos locales y regionales, por concepto de Canon y regalías, producto de la minería, la cantidad de S/ 535 y S/ 224 millones, en el período 2013-2014, respectivamente.

Al respecto, mediante Resolución Ministerial N° 239-2018-EF/50 de 28 de junio de 2018, se aprobó el índice de distribución del Canon Minero proveniente del Impuesto a la Renta del año 2018, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, por el cual se asignó al Gobierno Regional Moquegua la suma de S/ 47 438 681; en tanto que, a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (ente que administra el presupuesto, entre otros, del distrito de Moquegua) se transfirió la suma de S/ 46 115 752.

Moquegua es una región que tiene muchas formas de aprovechar las oportunidades que le brinda la minería como sector, dado que cuenta con reservas de cobre y su población, en gran parte, está dedicada a la minería.

Es sabido, que la actividad minera, en gran porcentaje, es la causa de la productividad; por ello, la existencia de la inversión, generando empleo de manera directa o indirecta, brinda mejores ingresos a la comunidad. De allí que se ha de aprovechar este momento de producción minera para alcanzar metas de desarrollo, sobre todo en los pobladores que habitan en estas zonas de explotación minera, y en general, en toda la región.

Después de este breve preámbulo, empezaremos a dar una definición sobre nuestra primera variable de estudio Canon Minero, veamos la primera definición según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF): el Canon Minero es el beneficio que reciben los Gobiernos Locales (municipalidades provinciales y distritales) y los Gobiernos Regionales del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos mineros (metálicos y no metálicos).

El 50 % obtenido del impuesto a la Renta, por parte del Estado, es el porcentaje que se recibe por concepto de Canon Minero; éste Impuesto a la Renta es pagado por las empresas que extraen y aprovechan el recurso minero.

Por su naturaleza, el Canon Minero no es una asignación de recursos permanente, ni igual para los gobiernos subnacionales, aún en el supuesto que las normas se mantengan igual, el monto que finalmente transfiera el Gobierno Central a los Gobiernos Subnacionales dependerá del monto del Impuesto a la Renta que tributen las empresas mineras; el monto del impuesto dependerá, a su vez, del monto que las empresas hayan obtenido de utilidades, de esto se obtiene dos variables importantes: la producción y el precio del cobre, que tienen directa relación con la comercialización que alcance la mina en el lapso de un año. Asimismo, debe contribuir a promover el desarrollo de la población equitativo, integral y sostenible de toda las personas del lugar de explotación a través de inversiones que mejoren la productividad en el territorio y la calidad de vida; primordialmente, los recursos del Canon Minero deben servir a las personas que se encuentra en los lugares donde se realiza actividad minera, a fin de crear mayores condiciones de desarrollo, previniendo y contrarrestando los efectos o impactos negativos al medio ambiente que genera la actividad minera.

Para la distribución del Canon Minero en la región, se tiene en cuenta los siguientes criterios: el lugar, donde se realizan las operaciones mineras; es decir, el distrito productor recibe el 10% del total del Canon Minero. Todos los distritos de la provincia, de donde proviene el “distrito productor”, reciben el 25% del total, el cual deberá ser distribuido entre ellos, incluido el mismo distrito. El monto recibido es repartido teniendo en cuenta el tamaño de la cantidad de pobladores y la necesidad o necesidades básicas que no han sido satisfechas; todo ello parte del índice de distribución que establece el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

El departamento donde está ubicada la mina se beneficia con el 40% del total del Canon Minero recibido, este porcentaje se distribuye entre la totalidad de los distritos que pertenecen a dicho departamento, donde se incluye también el distrito productor, ésta distribución es realizada sin dejar de lado los índices presentados por el MEF.

Para los Gobiernos Regionales, se transfiere el 25% del total recibido; tal es así que, de este monto, el Gobierno Regional debe transferir el 20% a las universidades nacionales que estén dentro de su ámbito jurisdiccional y, a su vez, éstas deben destinarlo al ámbito investigativo.

Para distribuir los recursos del Canon Minero se tiene en cuenta las cifras que han sido calculadas previamente por el Ministerio de Economía y Finanzas, siendo estas llamadas índices de distribución; cabe señalar que dichos índices de distribución se basan en los informes que brinda el Instituto Nacional de Estadística e Informática acerca de la necesidad que mantienen los pobladores sobre los servicios que este recibe; a partir de ello, se determina la repartición de manera más equitativa de los recursos recibidos del Canon Minero.

El cálculo de los montos a recibir de cada distrito, lo realiza el MEF teniendo en cuenta las necesidades de cada población; una vez que el Ministerio de Economía y Finanzas determina el monto que le corresponde a cada entidad estudiada con anterioridad, es el Consejo Nacional de Descentralización (CND) el encargado de realizar la transferencia directa a las cuentas bancarias de los gobiernos locales y regionales en el Banco de la Nación.

A continuación, se realizará un breve análisis de las leyes que han permitido mantener una regularidad en cuanto a las transferencias por concepto de Canon Minero, la Constitución Política del Perú, en su artículo 77°, contempla al Canon Minero, lo mismo que la Ley 27506 y sus modificaciones. Veamos en el artículo 77° de la Constitución Política del Perú, la misma que prevé lo siguiente:

“La administración económica y financiera del Estado se rige por el presupuesto que anualmente aprueba el congreso. La estructura del presupuesto del sector público contiene dos secciones: gobierno Central e instancias descentralizadas. El presupuesto asigna equitativamente los recursos públicos, su programación y ejecución responden a los criterios de eficiencia de necesidades sociales básicas y descentralización. Corresponden a las respectivas circunscripciones, conforme a ley, recibir

una participación adecuada del total de los Ingresos y Rentas obtenidos por el Estado en la explotación de los recursos naturales en cada zona, en calidad de canon”.

La participación real y activa que tienen los gobiernos regionales y locales en el total de los ingresos y rentas percibidos por el Estado, gracias a la explotación económica de los recursos naturales, se le denomina Canon Minero; Según la ley N° 27506, Ley del Canon, divulgada en el mes de julio del 2001, además de sus modificaciones.

Respondiéndonos a la pregunta ¿Y Cuándo se realizan las transferencias del Canon Minero a los Gobiernos Regionales y/o locales? Al realizarse el pago de anticipos del Impuesto a la Renta de tercera categoría, las empresas mineras, lo vienen realizando de manera mensual y es, en el mes de abril del siguiente año que, se regulariza el pago, en su totalidad, del impuesto, siempre y cuando haya habido una aprobación de los estados financieros y se determinen sus utilidades. Dieciocho meses después, el Impuesto a la Renta que las empresas pagaron al Estado, es transferido como Canon Minero a los Gobiernos Locales y Regionales.

No se cuenta con regulación expresa que determine el plazo que debe tener una empresa minera que inicia labores de explotación, respecto al período en que debe iniciar con el pago del Canon Minero, dado que existen diversos factores que impiden efectuar tal determinación. Por ello, a través del Ministerio de Energía y Minas, se calcula que son de tres a siete años, el tiempo necesario para establecer si la exploración de la mina es realmente pertinente realizarla. Además, se tiene conocimiento que, de cada mil depósitos con mineral presente, son cien los que se convierten en posibles minas; pero al final, solo una se convierte en mina. La puesta en marcha de una mina puede darse hasta en 18 meses y mientras se realice el comienzo de operaciones y el inicio de las retribuciones del Impuesto a la Renta de tercera categoría, se puede dar en un tiempo de cuatro a cinco años; se tiene conocimiento que es alrededor de 10 años, es el tiempo que puede transcurrir para que una entidad minera, empiece a pagar el Impuesto a la Renta que genera el Canon Minero.

Los montos del Canon Minero son destinados para ciertos rubros, tal y como lo señala la Ley del Canon, estos beneficios recibidos han de ocuparse en proyectos de inversión, entendiéndose este último, como la labor que es dirigida a realizar ampliaciones, mejoramientos y modernización de la capacidad productiva de la población. Teniendo en cuenta lo señalado por el Ministerio de Economía y Finanzas, los recursos obtenidos por el Canon Minero, deben ser empleados en la edificación de caminos, instituciones educativas, centros de salud y obras similares a éstas. Al promulgarse la Ley N° 28562, legislación que autoriza el crédito suplementario en el presupuesto que se tiene dentro del sector público, se precisó que el 20% del Canon Minero puede ser empleado para desarrollar obras de mantenimiento de las obras de infraestructura provenientes de los proyectos con impacto de orden regional y local.

El procedimiento a seguir por los Gobiernos Regionales y Locales para ejecutar proyectos con fondos del Canon Minero, inicialmente deben encontrarse en el Programa Multianual de Inversiones (PMI) a fin de que se formulen y evalúen en función de su grado de complejidad y valor. En el caso de proyectos de baja complejidad se utilizará una ficha técnica (instrumento que contiene la descripción del proyecto y estimados de sus costos y beneficios), cuyo contenido dependerá del valor del proyecto. En el caso de proyectos de alta complejidad se utilizará el perfil y el perfil reforzado, de acuerdo al valor del Proyecto de Inversión Pública (PIP). A continuación, se desarrolla la fase de Ejecución, la misma que inicia con la elaboración del expediente técnico del proyecto y en la realización del proceso de contratación de la empresa encargada de llevar a cabo las obras, lo que se rige por la Ley de Contrataciones del Estado. El Sistema Nacional de Programa Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) hará el seguimiento físico y financiero de la ejecución a través de sistemas informáticos, a cuya culminación física se debe realizar la liquidación física y financiera y el cierre del registro en el Banco de Inversiones. Finalmente, en la fase de Funcionamiento, las entidades titulares de los activos tiene la obligación de programar el gasto necesario para asegurar la operación y mantenimiento de los mismos; asimismo, deben efectuar reportes anuales sobre el estado de los activos.

En cuanto a la distribución del Canon Minero, también existen mecanismos de transparencia con relación a todos los actores que están involucrados en dicha distribución. En la actualidad el Perú participa de la Iniciativa de Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI por sus siglas en inglés), la que ha sido respaldada e impulsada por el Ministerio de Energía y Minas, las mismas empresas mineras y los organismos de la sociedad civil, contando con el apoyo de instituciones como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional. Ésta propuesta está basada en el desarrollo sostenible, en base al uso prudente y transparente de los recursos que provienen de la extracción de los recursos naturales.

La historia de nuestro país nos ha conducido a tener presente que la forma más eficiente de gestionar nuestros recursos es a través del propio involucramiento, teniendo una activa participación en el desarrollo de los pueblos, de allí que nace el rompimiento del cordón umbilical con el gobierno central dando pie a la descentralización.

En la obra “Administración: una perspectiva global, la Descentralización – según (Koontz, Weihrich, & Cabbice, 1998) “es el grado en que se distribuye la autoridad para la toma de decisiones en una estructura organizada”, es un aspecto fundamental de la delegación, al grado de que la autoridad que se delega se descentraliza, pero dicha delegación no podría ser absoluta, dado que si esto se diera en una organización, la autoridad perdería Estatus y su nivel jerárquico desaparecería, con lo cual no habría organización, por lo que se concluye que ambos, la centralización y descentralización, son graduales en una organización.

Visto en este análisis, tanto la descentralización y centralización se puede establecer en la estructura de un gobierno, o en una organización pública o empresa privada, o cualquier otro ente. En cualquiera que fuere, la descentralización puede abarcar diversas funciones en dichas organizaciones.

En este punto de las funciones, inherente a una organización, revisemos la función económica en las finanzas públicas, la misma que está conformado por: el fisco (ingresos propios y transferencias) y la de los gastos (ejecución de las funciones asignadas).

Ahora bien, en el espacio del territorio en la que puede dividirse un país, es el Estado nacional y los Estados regionales y locales; en el Perú, las denominaciones están comprendidos por regiones, departamento, provincias y distritos (Constitución Política del Perú, art. 189.), actualmente las autoridades de los gobiernos regionales son los representantes de cada departamento del Perú, quedando pendiente un tema importante la regionalización, que es lo mismo que la descentralización, sólo en ámbito territorial de nuestra constitución.

En nuestro país la clasificación de estos gobiernos regionales y gobiernos locales está en función a su espacio territorial y funciones delegadas mediante sus leyes orgánicas de cada uno de estos, los cuales tienen en muchos aspectos funciones compartidas. En el caso sólo de los gobiernos locales: tienen autonomía económica, administrativa y política en asuntos de su competencia de los que fueron creados, siendo los gobiernos regionales promotores de la economía y desarrollo de la región, fomentando actividades, mejora de servicios públicos y su funcionamiento e inversiones de servicios públicos de su responsabilidad, a diferencia que los gobiernos locales pueden iniciar el desarrollo local y economía local y el perfeccionamiento de los servicios públicos de su responsabilidad.

El Canon Minero guarda relación estrecha con la descentralización ya que al tener una iniciativa propia de desarrollo regional y/o local se hace necesario contar con recursos propios que permitan plantear y ejecutar proyectos contextualizados a la realidad, teniendo en cuenta que son las mismas autoridades conectoras de la problemática regional y local, serán los que estarán a cargo de la propuesta de la ejecución de dichos Proyectos de Inversión Pública, para el desarrollo sostenido de la región.

### **1.3.2. Desarrollo Económico y Social**

Es sabido que cada sociedad en el transcurrir del tiempo ha ido avanzando en cuanto a su desarrollo económico y social, ha habido diversos factores los cuales han ido influyendo en este desarrollo, aunque considerablemente todas las regiones han

avanzado, una de cada tres personas aún viven en contextos de desarrollo bajo, según el Informe de Desarrollo Humano 2016.

El Informe sobre Desarrollo Humano 2016 menciona que, en la mayoría de los países, existen diversos grupos de personas que viene experimentando desafíos y exclusión en las diversas áreas. A la vez, tanto las mujeres, niñas, personas indígenas, poblaciones rurales, personas que viven con discapacidad, minorías étnicas, migrantes, refugiados, son personas que se encuentran en estos grupos que vienen siendo excluidos a través de barreras que no necesariamente son sólo económicas, sino que existen barreras políticas, sociales y culturales.

Nuestra región, Moquegua, destaca por su inmensa capacidad productiva, la que permite que sus hogares cuenten con uno de los mayores niveles de ingresos per cápita del país. La región ha sido favorecida con una extensa riqueza de recursos naturales, al mismo tiempo tiene uno de los mayores índices de calidad del capital humano del Perú, especialmente el educativo.

De lo expuesto anteriormente, afirmamos que una sociedad, aún desarrollada económicamente, puede que no muestre mejoría alguna en sus aspectos sociales; en tal sentido, la interpretación del desarrollo económico adquiere relevancia en la medida en que se lo compare con el desarrollo social.

Para brindar una definición en conjunto al término “Desarrollo económico social”; se ha recurrido a diversas fuentes que integren a dicho término, estableciendo la siguiente definición:

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], (2016, p.9), es el “conjunto de estados sucesivos por los que atraviesa una sociedad que busca la realización de la persona como individuo, como grupo y como humanidad. El Desarrollo humano, en su totalidad, busca un despliegue de capacidades y oportunidades para todas las personas, dando prioridad a la buena salud, acceso al conocimiento, a los derechos humanos, seguridad humana, nivel de vida decente, a la no discriminación y a la libre determinación”.



## **Desarrollo económico**

El término Economía tiene su origen griego que significa “administrar los bienes de la casa”, pero en realidad economía es más que un sector o ámbito de la sociedad. Se debe tener en consideración que la economía atraviesa todas las áreas de la vida, tal es así que atraviesa la cultura, el pensamiento, la política y lo social.

La economía es la síntesis del arte y la ciencia de administrar los bienes de la humanidad para todos, de manera que se haga rentable integralmente la respuesta o satisfacción de las necesidades de las personas.

La estructura económica de un Estado está compuesta por las personas y el conjunto de bienes de su territorio, así como la gestión que se tiene con esos bienes, incluyéndose sus tierras, las características del suelo y sus formas variadas de uso, las aguas (fluviales y marítimas), el subsuelo y sus explotaciones (minas, pozos, yacimientos), el clima, el patrimonio cultural y el arte, además el parque industrial, los conocimientos técnicos y tecnológicos, la fauna y flora, la ubicación geográfica; añadido a ello, las diversas actividades económicas que están derivadas de lo mencionado anteriormente, entre las actividades económicas tenemos al conjunto de ganadería y de pesca. Ganado ovino, caprino, porcino, bovino, avícola, pesca fluvial y marítima. Otra de las actividades es la producción agrícola como la horticultura, frutícola, cereal. La infraestructura industrial: pesquera, maderera, corcho, textil, cuero maquinaria de todo tipo. La infraestructura de servicios: mantenimiento, empresariales, financieros, distribución, asesorías, seguros, comercio.

En nuestro trabajo de investigación el desarrollo económico viene a constituirse una de las variables que asume un papel como actividad que se realiza para la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía, por lo que atraviesa y afecta a todo. La persona se constituye como centro de la economía y ésta busca la realización de la persona como individuo, como grupo y como humanidad. Se puede decir que la economía se convierte en un elemento que satisface las necesidades de una persona, de tal forma que no puede beneficiar a unos y perjudicar a otros.

Al hablar de economía, hablamos de rentabilidad integral, se dice que la economía es rentable cuando es integral, cuando no es confundida con un bien o con un fin en sí misma. Para dar una mayor explicación: no es lo mismo decir rentabilidad de la salud (al referirse a lo rentable que resulta curar la enfermedad para los laboratorios) que economía de la salud, que implica la prevención frente a todo aquello que perjudica la salud. Se afirma que ningún sector es rentable de manera aislada, puesto que la economía de la salud está relacionada, estrechamente, a la economía medioambiental, cultural, formativa, alimenticia y agrícola, etc.

Se debe tener en cuenta que el fin de la economía es la satisfacción de necesidades a través de los bienes y los servicios de todo tipo y el medio para cumplir ese fin es la rentabilidad entendida de manera integral.

### **Desarrollo Social:**

En el pasado, el término “social” se utilizaba para las estadísticas referidas a los aspectos menos económicos, ya que no se le brindaba importancia y muchas veces se reducía a una categoría “residual”.

Los nuevos contextos sociales, los cambios tecnológicos, las dificultades de los jóvenes para acceder a un puesto de trabajo de manera estable, la gran cantidad demográfica de las personas mayores, la integración de las mujeres a un puesto de trabajo, todo ello son retos a los que no se puede dar respuesta con informes económicos. Ha quedado en el olvido aquella época cuando se consideraba que, a mayor crecimiento económico, mayor es el bienestar social, poniendo en el tapete cuáles son esas causas que no permiten lograr plenamente que las personas alcancen un desarrollo social y/o calidad de vida.

(Lopez & Gentile, 1993) realizan un análisis acerca del sistema de indicadores económicos y sociales, donde toman en cuenta cada uno de los factores necesarios para hablar de un desarrollo social. A continuación, se presentan las áreas sociales, que permitirán vislumbrar el desarrollo social de las personas y/o región: la población,

hogares, educación, salud, vivienda, trabajo, pobreza y cohesión social, son aquellas áreas temáticas elegidas para el estudio, ya que la mayor parte de las mismas son relacionadas a algunas de las principales atenciones que brindan políticamente los gobiernos regionales y locales.

Primero, para las personas que realizan análisis y son las responsables de diseñar las formas de intervención pública de manera social, todo lo concerniente a **población** es clave, ya que se refiere al contexto humano, que es sujeto y objeto del desarrollo social y económico de una comunidad. De igual forma, la composición, el volumen y el ritmo de crecimiento de la población son factores interrelacionados, que sirven como condición para el desarrollo en los diferentes hechos de una sociedad llámense país, región, una comunidad o un municipio.

Para realizar el análisis demográfico, se debe tener en cuenta las características que la población posee, además de su composición, teniendo en cuenta aspectos como: la demarcación territorial, la edad de la población o la distribución según sexo; contemplando factores de cambio como la natalidad, la mortalidad o las migraciones que se dan dentro de una población.

La distribución de la población de manera relativa por edades, se da junto a los cambios que en esta se produce, cambios como la tasa de mortalidad y fecundidad, las cuales derivan en cambios de estructura de las demandas de la sociedad, lo que trae como consecuencia la modificación de la oferta de los servicios sociales, además de tener en cuenta las políticas y programas públicos que se destinen a cada edad de manera particular.

Cabe señalar que, de acuerdo a los resultados del Censo Nacional del año 2017, desarrollado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), nuestro país cuenta con 31 237 385 pobladores, estableciéndose que la región Moquegua cuenta con 174 863 pobladores, de los cuales el 50,4% son varones, en tanto que el 49,6% lo constituye la población femenina. Si bien, a la fecha, el Censo Nacional 2017 no ha emitido resultados oficiales respecto a la población de los distritos de la región, según el propio INEI la población proyectada para el año 2016 en el distrito de Moquegua

fue de 82 296 habitantes, en tanto que en el distrito de Ilo fue de 71 352 y Omate en 4 546 pobladores.

En cuanto a la dinámica poblacional de nuestra región, se debe tener presente que Moquegua es la segunda región con menos población del país, siendo Madre de Dios el departamento menos poblado, con 141 070 habitantes en el 2017. A su vez, en el periodo 2007 - 2017, la tasa anual de crecimiento poblacional del departamento de Moquegua fue de 0,8%, lo que determina un promedio por debajo de la media de la nación.

La región Moquegua es pequeña en extensión, con una superficie de 15 734 km<sup>2</sup>, después de la Provincia Constitucional del Callao, Tumbes y Lambayeque es la cuarta región menos extensa del país.

Otra de las temáticas que incluye el desarrollo social son los hogares, son muchas las realidades, donde se observa la escasez del trabajo, la seguridad y la salud, convirtiéndose la familia en una institución de protección social, cuando se presenta el desempleo, la enfermedad u otras desavenencias. Por otro lado, los nuevos enfoques que se relacionan con las políticas sociales, los programas contra la pobreza se han venido centrando en la familia.

Para la realización de diagnósticos y poder hacer un diseño de las intervenciones públicas, es necesario conocer las estructuras de las familias y las situaciones, por las cuales éstas atraviesan. Todo éste análisis se puede realizar a través de la identificación de los tipos de hogares, entendiéndose como hogar al grupo de personas, parientes o no, que viven bajo el mismo techo, que comparten sus gastos de alimentación; así como la información sobre el sexo y la edad del jefe de hogar, de esa manera se estaría determinando los hogares con jefes(as) jóvenes o mayores. Al respecto, el Censo del año 2007 determinó que el departamento de Moquegua contaba con 57 549 viviendas particulares, en tanto que el Censo del año 2017 ha determinado la existencia de 82 308, lo que denota una tasa de crecimiento promedio anual de 3,6%, lo cual está por encima del promedio nacional estimado en 2,9%.

La **educación** es otro de los factores y/o temáticas que tienen gran relevancia en los índices del desarrollo humano, la educación es un derecho básico que se asocia a la calidad de vida que posee cada individuo. La educación es un mecanismo de formación en valores y es un ingrediente central para que los individuos puedan desarrollar todo su potencial, sus capacidades y habilidades, se espera así que sea el vehículo que facilite la movilidad social.

Teniendo en cuenta que la educación es vital para el desarrollo de las sociedades, es importante destacar el impacto que esta tiene en el mercado de trabajo a través de la mejora de los niveles de ingreso y en las diferentes áreas como la participación social, el desarrollo de instituciones, el bienestar social e individual. La educación también tiene un gran impacto en cuanto a los cambios en la estructura de la familia, en aquellos aspectos como la fecundación y la participación en la actividad económica de cada uno de sus miembros.

En la actualidad, la educación secundaria se ha convertido en una condición mínima para ser una fuerza laboral competitiva; es decir, aquellos que terminaron la secundaria pueden acceder a un puesto de trabajo. Cabe señalar que la educación secundaria que se alcance tiene que ser aquella que desarrolle en los individuos capacidades que le permitan desenvolverse de manera competente, capaces de ser productivos y eficientes socialmente.

Para una adecuada integración de la comunidad a la globalización actual, donde la producción del conocimiento científico y la generación de la innovación tecnológica, son factores para el crecimiento económico y el desarrollo productivo.

En los últimos años el Perú ha mejorado sus resultados educativos en las pruebas del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA); no obstante, aún persisten brechas (inter e intra regiones), aunque son menores que en décadas pasadas, su virtual eliminación es el principal objetivo de las políticas sociales. La elevación del capital humano, a través de una mejor educación, es un objetivo de desarrollo al permitir brindar a las personas mejores oportunidades, mayor productividad y mayores capacidades para mejorar sus condiciones de vida.

La región Moquegua ha conseguido logros importantes en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) que desarrolla el Ministerio de Educación, la mayor parte de sus indicadores muestra un nivel significativamente superior al promedio nacional; precisamente, la medición de la calidad de los aprendizajes efectuada por el Ministerio de Educación, a nivel de Comprensión Lectora y Matemáticas, determinó un resultado satisfactorio en los años 2015 (73,9%) y 2016 (69,2%), lo que determinó que en el año 2016 ocupara el segundo lugar en el ranking de medición nacional. Cabe señalar que los resultados del año 2016 consideran a la provincia de Mariscal Nieto con 73,1% de nivel satisfactorio, que se encuentra por encima de la provincia de General Sánchez Cerro con 67,2% e Ilo con 65,6%; no obstante, aún quedan brechas por superar y muchos retos que enfrentar para dar una mejora a la cobertura, el acceso y la calidad de la educación.

En el contexto educativo, para la presente investigación hablar de analfabetismo y embarazo adolescentes son indicadores que influyen en el impacto educativo. Según el INEI y el Ministerio de Educación, en el 2013, la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años es de 4,7%, inferior al promedio nacional y menor en 4 puntos porcentuales a la tasa registrada en 2005. Con acciones que se vayan focalizando, es posible reducir más ésta tasa, si se identifica a la población joven que requiere aprender a leer y escribir, aunque la cantidad de población analfabeta se está concentrando principalmente en las poblaciones adultas de la región, particularmente en la población femenina. En el Perú, son las mujeres adultas y ancianas del área rural donde se ha concentrado el analfabetismo.

En el 2011, el INEI publicó la tasa de analfabetismo por género a nivel departamental, donde se puede apreciar una gran diferencia entre la tasa de los hombres y mujeres en Moquegua. La tasa de analfabetismo masculina fue de 2,7%, en tanto que la femenina fue de 8,9%.

Otro de los puntos de análisis del presente trabajo, en cuanto a la temática educativa son los indicadores de embarazo y maternidad. Los estudios señalan que el embarazo y la maternidad a edad muy temprana constituyen una fuente de deserción y atraso

escolar, impidiendo que las adolescentes continúen con sus estudios en condiciones normales.

Para concluir, el analfabetismo y el embarazo en mujeres adolescentes son dos importantes limitantes del progreso en educación. El abandono o deserción escolar está muy influenciado por estas dos variables y una de las políticas educativas es abordar esta problemática ya que cada uno de los esfuerzos debe estar dirigido a minimizar y evitar la deserción en los escolares, de tal manera que los jóvenes logren un mayor nivel de educación y por ende mejores ingresos en el futuro. Al respecto, según la última medición efectuada por el INEI, el año 2016, en el departamento de Moquegua se determinó una tasa de analfabetismo en mujeres de 8,2% y varones en 1,9%, lo que grafica tal diferencia de género.

A su vez, para el desarrollo de una sociedad, es de vital importancia poner énfasis a otra de las temáticas como es la **Salud**, la posibilidad de que el gobierno cuente con datos actualizados y con acceso sobre la situación de salud en sus sociedades y entorno va a permitir una optimización de los recursos y una adecuación de las decisiones que se vayan a tomar. Considerando que en el conocimiento más profundo de ciertas enfermedades, hay una mayor posibilidad de luchar y enfrentar ciertas enfermedades.

En ese entender, es sabido que la situación sanitaria general en nuestro país ha mejorado de manera sostenido en las últimas décadas, pero éstas mejoras no han sido de manera homogénea para todos los grupos sociales, ni para todas las regiones, debido a la diversidad de nuestro país.

En el informe económico social de la región Moquegua, elaborado por el Banco Central de Reserva del Perú, se muestra indicadores de salud de la región y los avances en la consecución de las prioridades a tratar como el Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal. La oferta de Salud presenta indicadores principales siendo estos los recursos humanos y la infraestructura. En el 2012, existía en la región un total de 264 médicos, 255 obstetras y 485 enfermeros(as). Para la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la razón recomendada del número mínimo de recursos humanos en salud por cada 10 000 habitante debe ser 25. Los estudios señalan que por debajo de

25 profesionales por 10 000 habitantes muy pocos países o regiones consiguen alcanzar metas mínimas de salud relacionadas con los objetivos de Desarrollo Milenio (OPS, mayo 2011).

En nuestro país la cantidad de médicos, enfermeras y obstetras aumentó de manera significativa. En promedio, el Perú pasó de 28 profesionales de la salud por 10 000 habitantes en 2004 a 48 en 2012. La mejora es muy destacable. En este mismo periodo, Moquegua, pasó de una ratio de 29,6 recursos humanos de salud por cada 10 000 habitantes en 2004 a 57,4 en 2012. El ratio de obstetras y enfermeras es mayor que el promedio nacional, pero menor en el caso del ratio de médicos. No obstante, al calcular el ratio promedio de médicos sin Lima, Moquegua supera largamente esta cifra en 2012.

Con relación a la infraestructura de salud, existen en la región 4 hospitales, 28 centros de salud y 36 puestos de salud y los ratios al 2013 son de 44 184 habitantes por hospital, 6312 habitantes por centro de salud y 4909 habitantes por puesto de salud. Los ratios de hospital y centro de salud son mejores que el promedio nacional.

En cuanto a los indicadores del estado de salud, la mortalidad infantil y en la niñez, son indicadores importantes de desarrollo, estos indicadores descendieron en 12 y 17 puntos porcentuales, respectivamente, respecto al año 2000, de tal forma que en 2012-2013 se registran tasas de 16 por mil nacidos vivos para ambos indicadores en la región Moquegua, una de las tasas más bajas del país.

El desarrollo social implica también hablar de **Vivienda y Servicios Básicos**, los indicadores de vivienda, en la actualidad, presentan un panorama muy general de las características que tienen las viviendas, además de los servicios básicos con que cuentan sus residentes, toda esta información es básica para realizar una planeación del desarrollo habitacional de las regiones. Al respecto, el Censo del año 2017 determinó que, en el departamento de Moquegua, un total de 43 652 viviendas particulares con ocupantes presentes cuentan con acceso a agua por red pública, equivalente al 77,3% del total de viviendas del departamento, lo que significa una tasa de crecimiento promedio anual de 2,7%; a su vez, en el distrito de Moquegua, dicho



porcentaje fluctúa entre el 70 y 89,9%, lo cual sólo es superado por los distritos de Ilo y Pacocha cuyo rango fluctúa entre el 90 y 100%.

El concepto de vivienda adecuada considera múltiples aspectos. Temas como protección, desarrollo social y psicológico (relacionados con el ambiente de la vivienda), salud y familia, acceso a servicios básicos, entre otros, son fundamentales para comprender este concepto. Sin embargo, existe un mínimo vital relacionado con la dotación de servicios básicos y las condiciones de habitabilidad de las mismas que son fundamentales para una mejor vida y salud.

En el país se han hecho acuerdos entre los gobiernos para promover la sostenibilidad ambiental, a partir de cumplir dos desafíos para las políticas de asentamientos humanos: la reducción de la proporción de personas que no cuentan con un acceso sostenible a servicios básicos y la mejora sustancial de las condiciones de vida de habitantes de tugurios.

Uno de los factores del desarrollo social de una población se ve medida por el nivel de **trabajo y /o empleo** que esta posee; desde una perspectiva económica, el mundo del trabajo se refiere a aquellas actividades humanas que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios. Al realizar un trabajo, éste merece una remuneración, ésta puede darse bajo dos modalidades: ya sea como ingresos netos (trabajadores independientes) o sueldos y salarios (trabajadores dependientes).

Existen leyes laborales, que norman y/o regulan las relaciones laborales entre los empleadores y trabajadores, a través de instrumentos como contratos de trabajo, el derecho a la sindicalización y la negociación colectiva. Por tal razón, es que quedan establecidos determinados derechos de los trabajadores como: la jornada laboral, derecho al descanso y vacaciones; de igual forma existen ciertas protecciones: como percibir un salario mínimo, seguro social, privilegio maternal y sindical. Por otra parte, las leyes laborales establecen que los trabajadores deben estar asegurados frente a los riesgos sufridos en accidentes de trabajo y las enfermedades que se puedan producir en pleno ejercicio de funciones.

El trabajo es considerado como el eslabón que une los aspectos económicos y sociales del desarrollo, midiendo el nivel de éxito o fracaso de los logros alcanzados por una economía en directa relación con el ser humano.

Según el Informe Económico Social de la región Moquegua, presentado por el BCRP, se precisa que Moquegua, en el año 2017, registró el más alto porcentaje de empleo público del país. A su vez, de acuerdo al INEI, durante el año 2018 el índice de empleo en la ciudad de Moquegua en el mes de enero fue de 98,3%, en febrero fue de 104,3% y en el mes de marzo fue de 131,8%; a su vez, en los mismos períodos de tiempo el número de afiliados a las Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP fue de 59,0%, 59,1% y 59,2%, respectivamente.

La empleabilidad pública es una fuente importante de empleo en la región, principalmente por las obras que se llevan a cabo con los recursos que son recaudados por concepto de Canon. Esta forma de empleo resulta atractiva incluso para el hombre de campo que, por la pequeña extensión de la región y la mano de obra de baja calificación demandada, las posibilidades reales de movilidad laboral del campo a la ciudad es alta dada su lógica de diversificación de ingresos.

Para nuestra segunda variable de investigación: Desarrollo económico y social, tomaremos en cuenta las dimensiones de Salud, Educación, Vivienda y Empleo que nos permitirán determinar el nivel de desarrollo económico y social del distrito de Moquegua.

López y Labruné (2007), insertan el término “cohesión social”, concepto que refiere a la eficacia de los mecanismos de inclusión, y a la valoración subjetiva de las personas en cuanto a la pertenencia a un proyecto común. La importancia de la cohesión social radica en que ésta nos permitirá identificar la existencia de las desigualdades y brechas sociales, midiendo también los resultados sociales.

La cohesión social debe ser considerada como medio y como fin, el fin ha de ser en relación a los objetivos de políticas públicas, logrará la inclusión de los miembros de la comunidad y como medio para un mejor crecimiento económico.

#### **1.4. Formulación del problema**

##### **Problema General:**

¿Qué relación existe entre los recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018?

##### **Problemas Específicos:**

**PE1.** ¿Qué relación existe entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Salud de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018?

**PE2.** ¿Qué relación existe entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Educación de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018?

**PE3.** ¿Qué relación existe entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Vivienda de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018?

**PE4.** ¿Qué relación existe entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Empleo de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018?

#### **1.5. Justificación del estudio**

La importancia del presente estudio radica en determinar cuál es la relación entre los recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social de toda una sociedad, para determinar cuáles son los indicadores de desarrollo que aún necesitan mayor atención y, a su vez, cómo son gestionados estos recursos en su conjunto, teniendo en cuenta la capacidad de gasto y el planteamiento de proyectos viables que coadyuven al desarrollo.

Respondiéndonos a la interrogante ¿por qué buscamos la relación entre los recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social?, diremos porque determinándola estaremos aportando a consolidar los principales factores de desarrollo de una sociedad y, a la vez, se identificará la influencia o no de los recursos del Canon, como parte de un desarrollo sostenible, teniendo en cuenta que la minería es un recurso no renovable y por ende está destinado a no contar siempre con estos recursos; por lo tanto, la presente investigación está orientada a crear conciencia, también, en aquellos encargados de la gestión de los recursos del Canon Minero, lo que permitirá conocer las acciones a desarrollar en beneficio del distrito de Moquegua y, en general, conlleve a un adecuado uso de los recursos económicos en beneficio de la sociedad y el país en su conjunto.

## **1.6. Hipótesis**

### **Hipótesis General:**

**Hi:** Existe relación entre los recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.

**H<sub>0</sub>:** No existe relación entre los recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.

### **Hipótesis Específicas:**

**HE1.** Existe relación entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Salud de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.

**HE2.** Existe entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Educación de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018

**HE3.** Existe relación entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Vivienda de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.

**HE4.** Existe relación entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Empleo de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.

## **1.7. Objetivos**

### **Objetivo General:**

Determinar la relación que existe entre los recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.

### **Objetivos Específicos:**

- O.E.1** Determinar la relación que existe entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Salud de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.
- O.E.2** Determinar la relación que existe entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Educación de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.
- O.E.3** Determinar la relación que existe entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Vivienda de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.
- O.E.4.** Determinar la relación que existe entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Empleo de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.

## II. MÉTODO

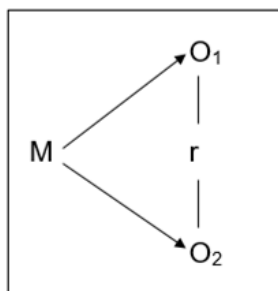
### 2.1. Diseño de investigación

El diseño de la presente investigación es definido como la estructura u organización esquematizada, que se ha adoptado para relacionar y dar un control a nuestras variables de estudio; es decir, nuestro diseño de investigación se convertirá en un conjunto de pautas bajo las cuales se realizó nuestra investigación. Abanto (2015)

El estudio se llevó a cabo bajo el enfoque de estudios correlacionales, teniendo en cuenta que este tipo de estudio nos permitió encontrar el grado de asociación y/o relación entre dos o más variables, categorías o conceptos, todo ello en una muestra o contexto en particular. Hernández, Fernández y Baptista. (2014, p. 93)

Hernández et al. (2014, p.93) señala que “para evaluar el grado de asociación entre dos variables, primero se debe medir cada una de éstas, y después se cuantifican, analizan y establecen las vinculaciones. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a pruebas”.

El gráfico que permite vislumbrar lo antes mencionado es el siguiente:



Donde:

**M** : Representa la muestra

**O<sub>1</sub>**: Medición de la variable Recursos del Canon Minero

**O<sub>2</sub>**: Medición de la variable Desarrollo Social y Económico

**r** : Relación de las variables de estudio

## 2.2. Variables, operacionalización

### Variable 1: Recursos del Canon Minero:

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Canon Minero es la participación de la que gozan los gobiernos locales (municipalidades provinciales y distritales) y los gobiernos regionales del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos mineros (metálicos y no metálicos).

### Variable 2: Desarrollo Económico y social

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], (2016, p.9), es el conjunto de estados sucesivos por los que atraviesa una sociedad que busca la realización de la persona como individuo, como grupo y como humanidad. El Desarrollo Humano en su totalidad busca un despliegue de capacidades y oportunidades para todas las personas, dando prioridad a la buena salud, acceso al conocimiento, a los derechos humanos, seguridad humana, nivel de vida decente, a la no discriminación y a la libre determinación.

**Tabla 1: Operacionalización de variables**

VARIABLE	DEFINICIÓN	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
	CONCEPTUAL	OPERACIONAL			VALORATIVA
RECURSOS DEL CANON MINERO	Es la participación de la que gozan los Gobiernos Locales y los Gobiernos Regionales del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado por	Para medir los recursos del Canon Minero se han considerado dos dimensiones: La distribución de los recursos y proyectos de	Distribución de Recursos	Transferencias	5= Totalmente de acuerdo
			Proyectos de Inversión	Mecanismos de transparencia	
				Proyectos de inversión en Transporte	3= Indiferente, no sabe.
				Proyectos de inversión en Salud	2= En desacuerdo

	la explotación económica de los recursos mineros. MEF.	inversión, las cuales se determinarán a través del cuestionario sobre Recursos del Canon Minero.		Proyectos de inversión en Educación	1= Totalmente en desacuerdo			
				Proyectos de inversión en Vivienda y Saneamiento				
DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL	Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], (2016, p.9), es el conjunto de estados sucesivos por los que atraviesa una sociedad; que busca la realización de la persona como individuo, como grupo y como humanidad.	Para determinar el Desarrollo Económico social, se consideran cuatro dimensiones: Salud, educación, vivienda y servicios básicos, trabajo y empleo; para ello se empleará el cuestionario sobre Desarrollo Económico Social.	Salud	Recursos humanos	5= Totalmente de acuerdo 4= De acuerdo 3= Indiferente, no sabe. 2= En desacuerdo 1= Totalmente en desacuerdo			
				Infraestructura				
				Nutrición				
						Educación	Acceso a la Educación	
							Analfabetismo	
							Embarazo en adolescentes	
						Vivienda y Servicios básicos	Características de la Vivienda	
							Servicios básicos: luz, agua y desagüe	
							Otros servicios: Cable, internet, telefonía	
						Trabajo y empleo	Población Económicamente activa	
				Cobertura de seguridad social				
				Desempleo abierto				



## 2.3. Población, muestra y muestreo

### 2.3.1. Población:

Para el presente estudio se ha considerado la siguiente definición de población: “Totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis o entidades de población que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica y se le denomina población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a un estudio o investigación (Tamayo, 1996)”.

Para la investigación se circunscribe en una población constituida por 63 trabajadores administrativos del Gobierno Regional Moquegua, los mismos que cuentan con experiencia en el desarrollo de actividades y uso de los recursos del Canon Minero en atención a las laborales especializadas que desarrollan al interior de la citada entidad.

**Tabla 2: Distribución de los trabajadores de la población del Gobierno Regional Moquegua**

Trabajadores	Cantidad	%
Nombrados	18	29%
Contratados	45	71%
Total	63	100%

**Fuente:** Cuadro listado de personal del GRM-2018

**Elaboración:** Propia

### 2.3.2. Muestra y muestreo

La muestra está constituida por un subconjunto de la población; en donde todos sus elementos, cuentan con las mismas características; por lo que tienen la misma posibilidad de ser seleccionados como muestra.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010, p.177) “Las muestras probabilísticas son acordes para ser empleadas en un trabajo de tipo descriptivo como correlacional, donde se busca hacer estimaciones de variables en la población. El tipo de muestreo es aleatorio simple; donde todos tienen la misma posibilidad de ser elegidos.

Para determinar la muestra se aplicó la siguiente fórmula:

$$n_0 = \frac{Z^2 N.P.Q}{Z^2 P.Q. + (N-1)E^2}$$

Donde:

Z =	1.96	nivel de significancia es una constante, que no varia
N =	63	número de población
P =	0.5	probabilidad de éxito
Q =	0.5	probabilidad de fracaso
E =	0.05	estimación de error

$$n_0 = \frac{Z^2 N.P.Q}{Z^2 P.Q. + (N-1)E^2} = 54.25$$

Aplicando la fórmula se tiene que la cantidad de la muestra es un total de 54 individuos, trabajadores administrativos del Gobierno Regional Moquegua.

**Tabla 3: Distribución de trabajadores de la muestra del Gobierno Regional Moquegua**

Trabajadores	Cantidad	%
Nombrados	12	33%
Contratados	42	67%
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Cuadro listado de personal del GRM-2018

**Elaboración:** Propia

#### 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

**Tabla 4: Técnicas e instrumentos**

TÉCNICA	INSTRUMENTOS
Para nuestra investigación se hizo uso de la Encuesta como técnica caracterizada por tener un instrumento de tipo documental, dado a que su objetivo es cuantitativo, por lo que se debe parametrar las preguntas, a las que también se le conoce como ítems.	Para medir nuestras variables de investigación se usaron dos cuestionarios, con un conjunto de preguntas, destinadas a obtener información de la muestra, que servirá a quien pregunta.  Los instrumentos que se aplicaron cuentan con validez interna, la misma que se divide en: Validez de contenido (juicio de expertos), Validez de Constructo, Fiabilidad (Alpha de Cronbach).

#### **Cuestionario sobre Recursos del Canon Minero**

Tiene como finalidad recabar información sobre la utilización de los recursos del Canon Minero de los pobladores del distrito de Moquegua en el año 2018. Dicho instrumento ha sido estructurado en base a sus dimensiones: distribución de Recursos y Proyectos de Inversión. El cuestionario consta de 19 ítems.

**Tabla 5: Ficha técnica de la variable recursos del canon minero**

<b>Nombre</b>	<b>Escala de Recursos del Canon Minero</b>
<b>Autor</b>	Marco Antonio Vargas Núñez
<b>Mes y año de elaboración</b>	Abril 2018
<b>Administración</b>	Individual
<b>Duración del cuestionario</b>	15 minutos
<b>Aplicación</b>	A los 54 trabajadores administrativos del Gobierno Regional Moquegua.
<b>Validez</b>	Por contenido, por juicio de expertos
<b>Confiabilidad</b>	Por consistencia interna (interrelación de reactivos) se probará con el coeficiente Alpha de Cronbach
<b>Calificación</b>	Según valoración de frecuencias
<b>Ítems</b>	19 ítems, distribuidos en dos dimensiones.
<b>Alternativas de respuesta</b>	5=Totalmente de acuerdo, 4= De acuerdo, 3= Indiferente, no sabe, 2=En desacuerdo, 1=Totalmente en desacuerdo
<b>Dimensiones a medir</b>	Distribución de Recursos, Proyectos de Inversión
<b>Fuente:</b> Elaboración propia.	

#### **Validez interna:**

#### **Validez de contenido (juicio de expertos).**

El instrumento que mide los Recursos del Canon Minero, cuenta con las modificaciones sugeridas por el juicio de expertos, quienes dieron su opinión favorable para la aplicación del cuestionario a la muestra seleccionada ya que se encontró coherencia entre objetivos, variables, dimensiones e indicadores.

#### **Confiabilidad del instrumento**

Para determinar la confiabilidad del instrumento recursos del Canon Minero, se aplicó a una muestra piloto de 15 trabajadores administrativos de otras entidades,

que no fueron parte de la muestra de investigación. La estimación de la confiabilidad del instrumento, aplicando el software SPSS v22 y mediante el método de consistencia interna Alpha de Cronbach; se obtuvo un valor del coeficiente de 0.815; verificándose su estructura adecuada en sus dos dimensiones: Distribución de Recursos e Inversión de Proyectos, para medir el uso de los Recursos del Canon Minero.

### **Análisis de fiabilidad sobre la Prueba Piloto sobre Recursos del Canon Minero**

**Tabla 6: Análisis de fiabilidad- Variable 1**

<b>Resumen del procesamiento de los casos</b>		<b>N</b>	<b>%</b>
	Válidos	15	100,0
Casos	Excluidos <sup>a</sup>	0	,0
	Total	15	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

### **Cuestionario sobre el Desarrollo Económico Social.**

Ha sido elaborado con la finalidad de recoger información sobre la percepción que tienen los trabajadores administrativos del Gobierno Regional Moquegua, acerca del desarrollo Económico Social del distrito de Moquegua en el año 2018. Los ítems del instrumento han sido elaborados, bajo la estructura de cuatro dimensiones: Salud, Educación, Vivienda - Servicios Básicos y Trabajo – Empleo.

**Tabla 7: Ficha técnica de la variable desarrollo económico social.**

<b>Nombre</b>	<b>Escala de Desarrollo Económico Social</b>
<b>Autor</b>	Marco Antonio Vargas Núñez
<b>Mes y año de elaboración</b>	Abril, 2018

<b>Administración</b>	Individual
<b>Duración del cuestionario</b>	15 minutos
<b>Aplicación</b>	A una muestra de 54 individuos, trabajadores administrativos del Gobierno Regional Moquegua.
<b>Validez</b>	Por contenido, por juicio de expertos
<b>Confiabilidad</b>	Por consistencia interna (interrelación de reactivos) se probará con el coeficiente de Alpha de Cronbach
<b>Calificación</b>	Según valoración de frecuencias
<b>Ítems</b>	Veinte
<b>Alternativas de respuesta</b>	5=Totalmente de acuerdo, 4= De acuerdo, 3= Indiferente, no sabe, 2=En desacuerdo, 1=Totalmente en desacuerdo
<b>Dimensiones a medir</b>	Salud, Educación, Vivienda y Servicios Básicos, Trabajo y empleo

---

**Fuente: Elaboración Propia**

---

### **Validez interna**

#### **Validez de contenido (juicio de expertos)**

En el cuestionario se incorporaron las modificaciones que se obtuvieron por parte del juicio de expertos, entre magíster y doctores, quienes dieron su opinión sobre la aplicabilidad a la muestra de estudio de la presente investigación. Se encontró que hay coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y las variables de estudio.

El instrumento Desarrollo Económico Social, consta de 20 ítems que corresponden a cada una de las dimensiones.

## Confiabilidad del Instrumento

Se ha realizado la prueba de Fiabilidad interna del Cuestionario que mide el Desarrollo Económico social después de aplicado el instrumento a la muestra piloto de 15 trabajadores administrativos de otras entidades que no fueron parte de la muestra de investigación. La estimación de la confiabilidad del instrumento se hizo mediante el software SPSS V22; a través del método de consistencia interna Alpha de Cronbach se obtuvo un valor del coeficiente de 0.865; verificándose su adecuada estructuración en sus cuatro dimensiones: Salud, Educación, Vivienda y Servicios Básicos, Trabajo y Empleo; para medir el Desarrollo Económico Social.

**Tabla 8: Análisis de fiabilidad- Variable 2**

Resumen del procesamiento de los casos		
	N°	%
Válidos	15	100,0
Casos Excluidos <sup>a</sup>	0	,0
Total	15	100,015

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

**Tabla 9: Estadístico de fiabilidad- Variable 2**

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,865	20

Ahora bien, según los resultados, podemos decir que el instrumento que mide la variable Desarrollo Económico Social posee una Excelente confiabilidad; según la tabla N° 9 propuesta por Herrera (2008).

## 2.5. Métodos de análisis de datos

a) **Estadística descriptiva:** Se realizó el siguiente procedimiento:

- Registro de los resultados obtenidos de las encuestas de recursos del Canon Minero y desarrollo económico social.
- Construcción de tablas de distribución de frecuencias.
- Elaboración de gráficos.

b) **Estadística Inferencial:** Los datos fueron procesados a través del software Excel y SPSS versión 22.

- Se aplicó la prueba de normalidad a través del estadístico: Kolmogorov Smirnov; para determinar si son datos paramétricos o no paramétricos.
- Para la prueba de hipótesis, se aplicó el coeficiente de correlación lineal de Pearson para la relación de las variables.

## 2.6. Aspectos éticos:

Se contó con la autorización del Gobierno Regional Moquegua y los instrumentos se aplicaron de manera anónima.



### III. RESULTADOS

#### 3.1 Resultados descriptivos

Luego de la aplicación de los instrumentos, para medir las variables recursos del Canon Minero y desarrollo económico y social al personal administrativo del Gobierno Regional Moquegua, en relación a los objetivos formulados, se ha identificado el nivel de cada una de las variables. Los resultados que se han obtenido en la presente investigación están organizados en tablas de distribución de frecuencias y gráficos estadísticos.

#### Variable Recursos del Canon Minero

**Tabla 10: Niveles de la variable recursos del Canon Minero**

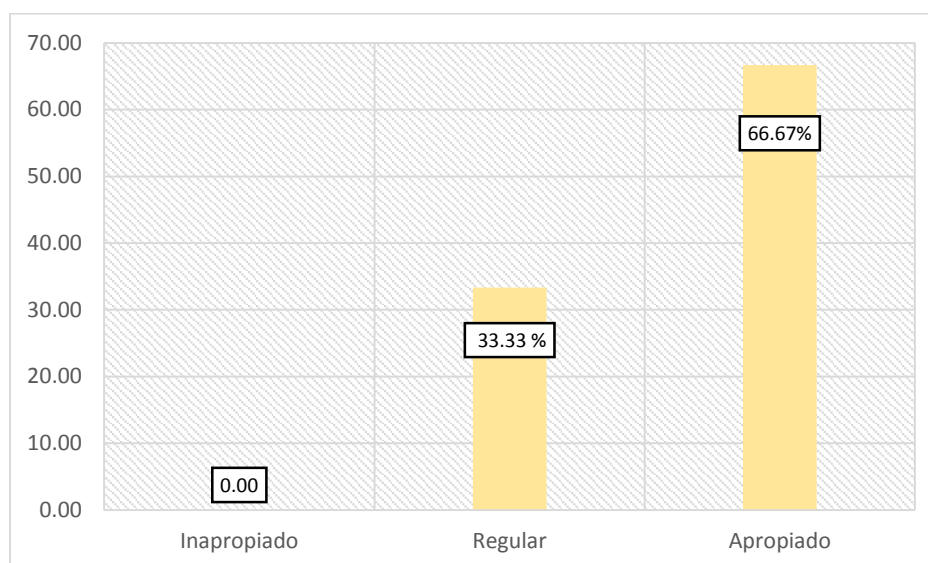
<b>Niveles de la Variable 1: Recursos del Canon Minero</b>		
<i>Niveles</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Inapropiado	0	0.00
Regular	18	33.33%
Apropiado	36	66.67%
Total	54	100.00%

**Fuente:** Elaboración propia.

#### **Interpretación:**

El Canon Minero es asignado por el Gobierno Central a los gobiernos regionales, siendo éstos recursos obtenidos como derecho por la extracción de los minerales en nuestra región se puede apreciar que los encuestados en un 66.67% (36), consideran que el uso de los recursos del Canon Minero es apropiado, mientras que el 33.33% (18) manifiesta que el uso de los recursos del Canon Minero es Regular y ningún individuo señala que es inapropiado.

**Gráfico 1:Niveles de la Variable 1: Recursos del Canon Minero**



**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 11:Niveles de la dimensión distribución de recursos**

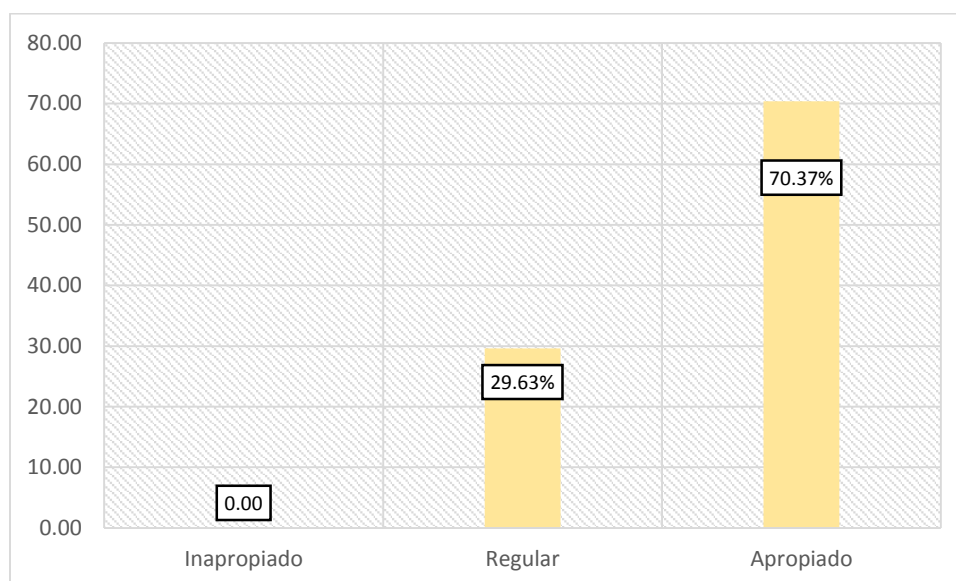
<i>Niveles de la Dimensión 1: Distribución de Recursos</i>		
<i>Niveles</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Inapropiado</i>	0	0.00%
<i>Regular</i>	16	29.63%
<i>Apropiado</i>	38	70.37%
<i>Total</i>	54	100.00%

**Fuente:** Elaboración propia.

**Interpretación:**

La distribución de los recursos como dimensión del Canon Minero está referida a la funcionalidad frente a los requerimientos que se tiene como necesidad en el desarrollo económico social de un determinado grupo a quien le es asignado parte de los recursos del Canon Minero; pues bien, en la tabla N° 7 y gráfico N° 2 se observan los resultados de esta dimensión, donde se ha obtenido que el 70.37% (38), de los encuestados, manifiesta que la distribución de los recursos es apropiado, el 29.63%(16), señala que la distribución de los recursos es regular y ningún individuo manifiesta que es inapropiado.

**Gráfico 2:Niveles de la Dimensión 1: Distribución de Recursos**



**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 12:Niveles de la dimensión 2: Proyectos de inversión**

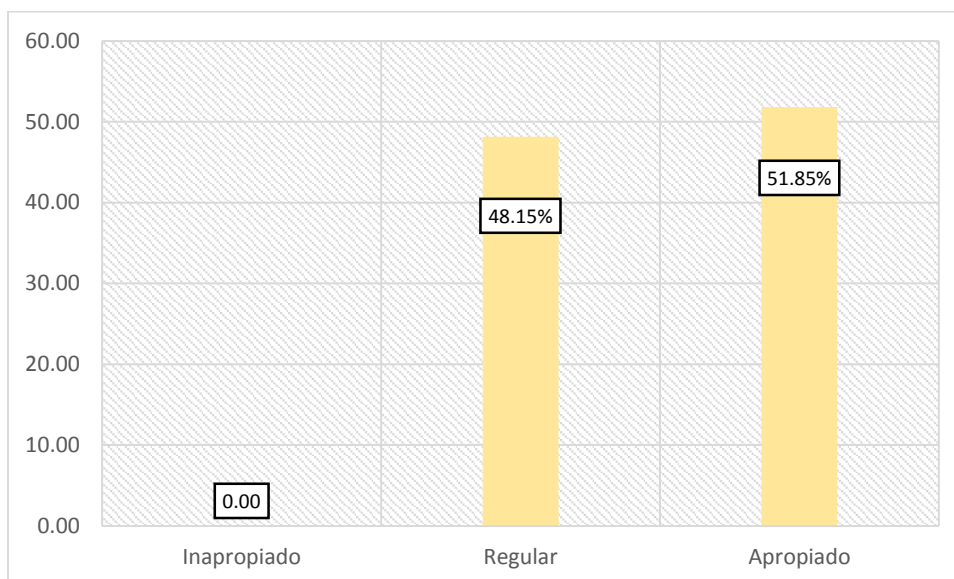
<i>Niveles de la Dimensión 2: Proyectos de Inversión</i>		
<i>Niveles</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Inapropiado</i>	0	0.00%
<i>Regular</i>	26	48.15%
<i>Apropiado</i>	28	51.85%
<i>Total</i>	54	100.00%

**Fuente:** Elaboración propia.

**Interpretación:**

Los proyectos de inversión pública nacen a partir de las necesidades con las que cuenta cada sector como educación, salud, vivienda, entre otros; son las entidades que administran los recursos del Canon Minero, aquellas llamadas a identificar las necesidades primordiales para presentar los Proyectos de Inversión Pública; sin embargo, en nuestros resultados obtenidos, se evidencian que el 51.85% (28); manifiesta que esta inversión es apropiada, mientras que el 48.15% (26) señala que es regular y ningún individuo de los encuestados menciona que es inapropiada.

**Gráfico 3: Niveles de la Dimensión 2: Proyectos de Inversión**



**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 13: Niveles de la variable 2: Desarrollo económico social**

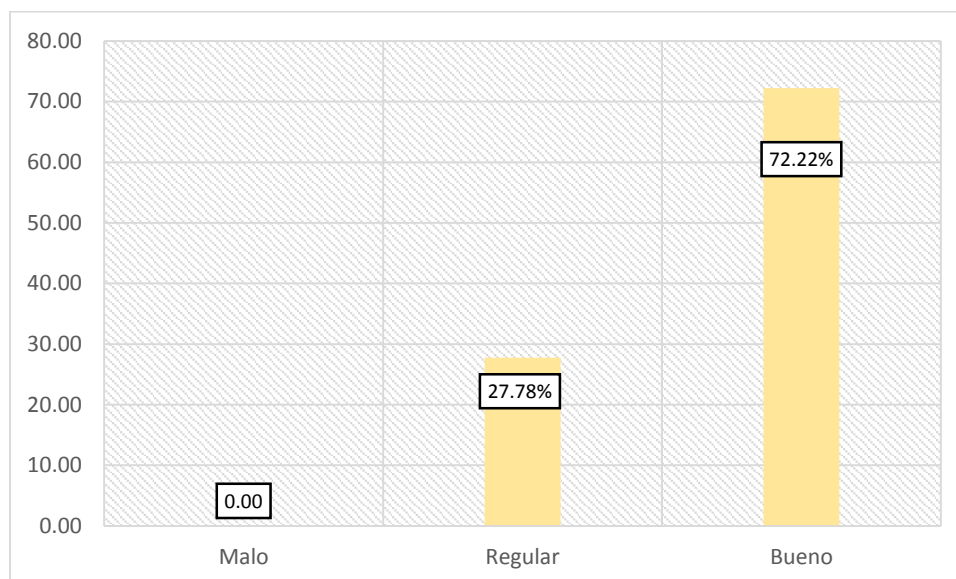
<i>Niveles de la Variable 2: Desarrollo Económico Social</i>		
<i>Niveles</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Malo</i>	0	0.00%
<i>Regular</i>	15	27.78%
<i>Bueno</i>	39	72.22%
<i>Total</i>	54	100.00%

**Fuente:** Elaboración propia.

**Interpretación:**

El Desarrollo Económico Social, es entendido como el conjunto de estados sucesivos, por los que pasa una sociedad, además busca la realización del ser como individuo, como grupo y más allá como humanidad; en la tabla N° 9 y gráfico N° 4 se aprecian los resultados obtenidos de la encuesta que nos sirvió para medir el desarrollo económico social, donde del total de los encuestados el 72.22% (39) señala que el desarrollo económico social es bueno, mientras que el 27.78% menciona que es regular.

**Gráfico 4: Niveles de la Variable 2: Desarrollo Económico Social**



**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 14: Niveles de la dimensión 1: Salud**

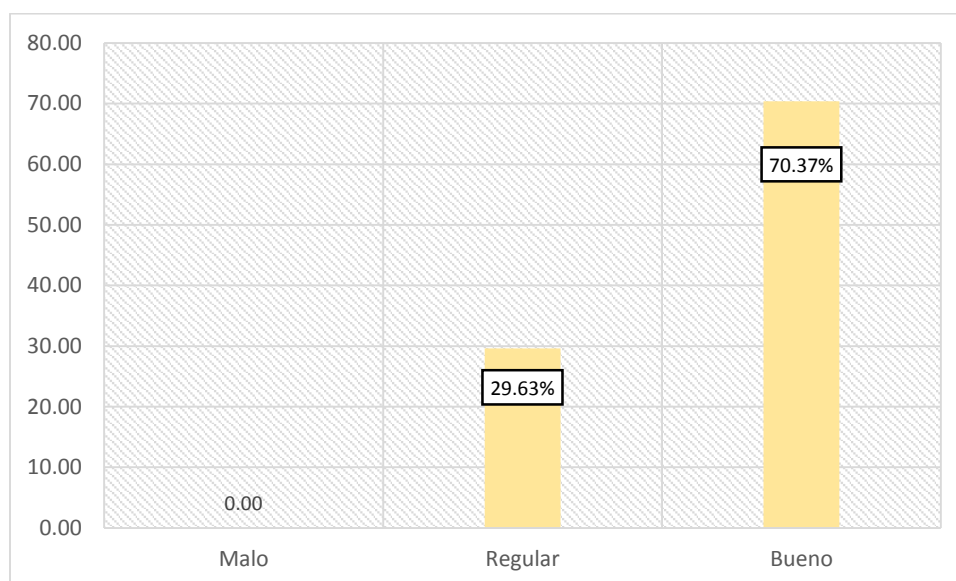
<i>Niveles de la Dimensión 1: Salud</i>		
<i>Niveles</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Malo</i>	0	0.00%
<i>Regular</i>	16	29.63%
<i>Bueno</i>	38	70.37%
<i>Total</i>	54	100.00%

**Fuente:** Elaboración propia.

**Interpretación:**

La Salud, es un indicador que muestra el nivel de desarrollo de una sociedad y ésta es medida por la cantidad de recursos humanos, la infraestructura y el grado de nutrición y/o desnutrición con la que cuenta una determinada sociedad; pues bien, en la tabla N° 10 y gráfico N° 5 se muestran los resultados obtenidos de la dimensión Salud, donde el 70.37% (38) de los encuestados señala que el nivel de esta dimensión es buena, el 29.63%(16), señala que es regular, no existiendo respuestas precisando que esta dimensión es mala.

**Gráfico 5: Niveles de la Dimensión 1: Salud**



**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 15: Niveles de la dimensión 2: Educación**

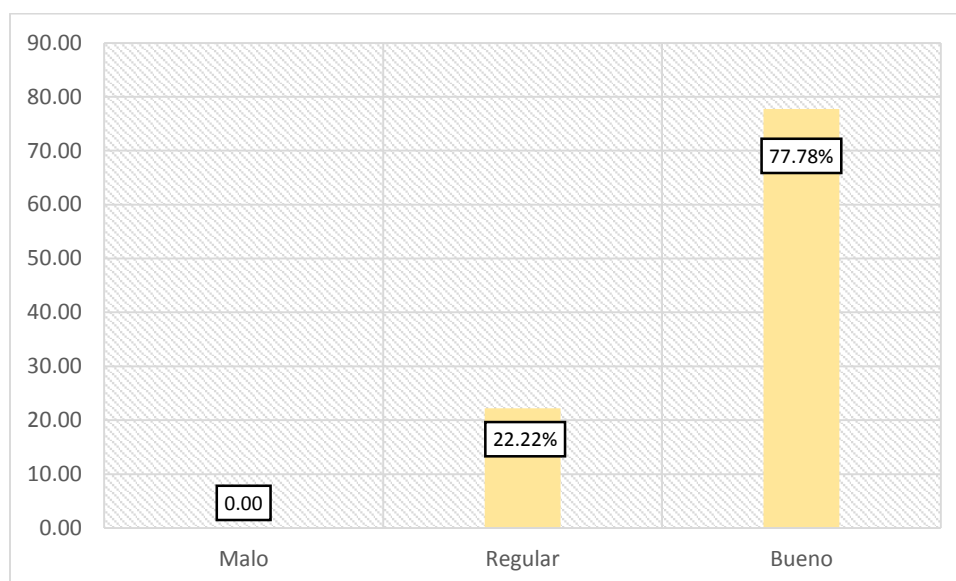
<i>Niveles de la Dimensión 2: Educación</i>		
<i>Niveles</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Malo</i>	0	0.00%
<i>Regular</i>	12	22.22%
<i>Bueno</i>	42	77.78%
<i>Total</i>	54	100.00%

**Fuente:** Elaboración propia.

**Interpretación:**

En la tabla N° 11 y gráfico N° 6 se presentan los resultados obtenidos de la dimensión Educación, donde el 77.78%(42) señala que el nivel de la educación en la región Moquegua es buena, mientras que el 22.22%(12) manifiesta que es regular; teniendo en cuenta que dicha dimensión ha sido medida en base a los indicadores de: acceso a la educación, el grado de analfabetismo y embarazo en adolescentes.

**Gráfico 7: Niveles de la Dimensión 2: Educación**



**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 16: Niveles de la dimensión 3: Vivienda y servicios básicos**

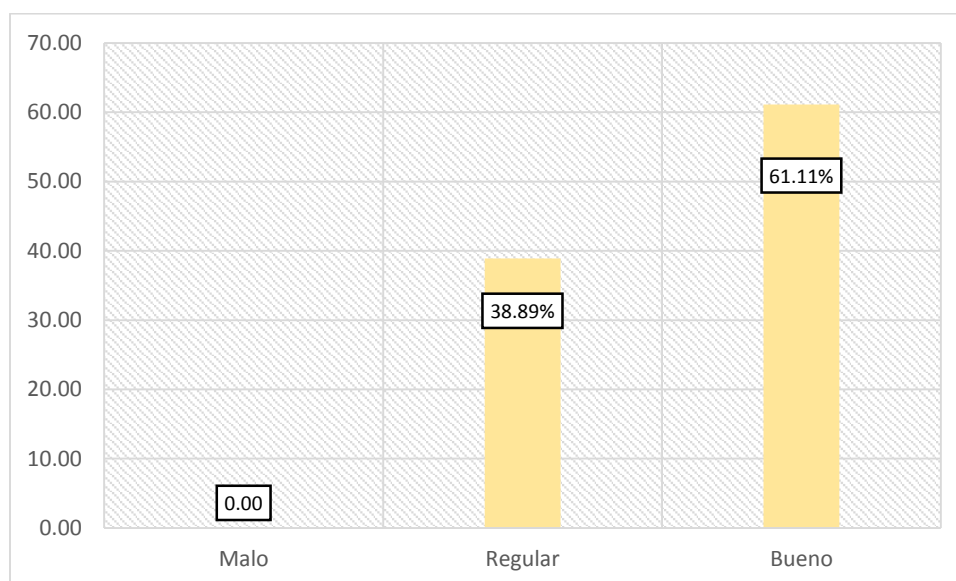
<i>Niveles de la Dimensión 3: Vivienda y Servicios Básicos</i>		
<i>Niveles</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Malo</i>	0	0.00%
<i>Regular</i>	21	38.89%
<i>Bueno</i>	33	61.11%
<b><i>Total</i></b>	<b>54</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Interpretación:**

Realizando el análisis de la dimensión tres vivienda y servicios básicos de la variable desarrollo económico social, se tiene que el 61.11% (33) de los encuestados precisa que el nivel de esta dimensión es buena y el 38.89% (21) señala que es regular, teniendo en cuenta que las apreciaciones se deben a los indicadores de características de la vivienda, servicios básicos: luz, agua y desagüe y otros servicios como cable, internet y telefonía.

**Gráfico 7: Niveles de la Dimensión 3: Vivienda y Servicios Básicos**



**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 17: Niveles de la dimensión 4: Trabajo y empleo**

<i>Niveles de la Dimensión 4: Trabajo y Empleo</i>		
<i>Niveles</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Malo</i>	1	1.85%
<i>Regular</i>	28	51.85%
<i>Bueno</i>	25	46.30%
<i>Total</i>	54	100.00%

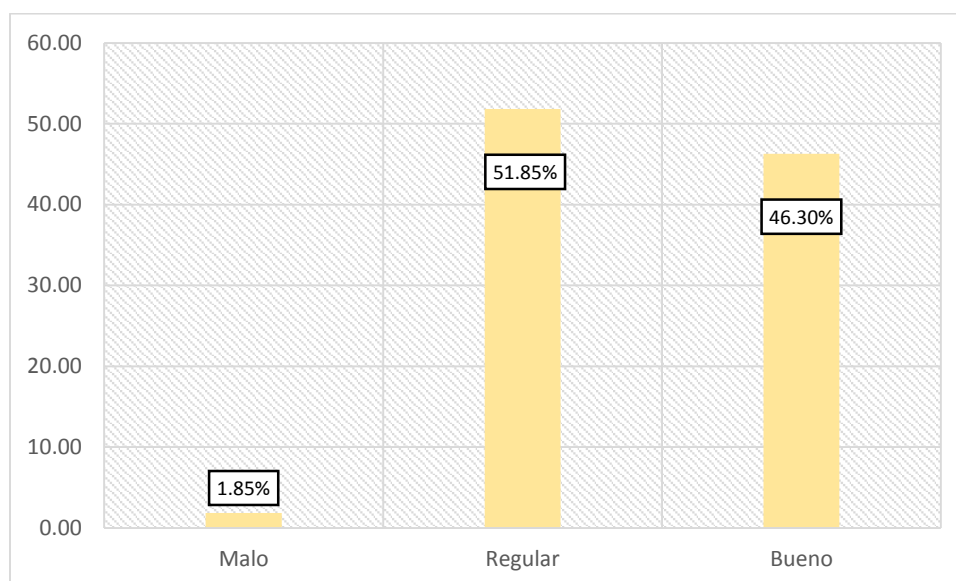
**Fuente:** Elaboración propia.

**Interpretación:**

El trabajo y empleo es considerado como el eslabón que une los aspectos económicos y sociales del desarrollo, midiendo el nivel de éxito o fracaso de los logros alcanzados por una economía en directa relación con el ser humano; pues bien, teniendo en cuenta esta definición el 51.85% (28) señala que el nivel de trabajo y empleo es regular y el 46.30% (25) manifiesta que es bueno.



**Gráfico 8: Niveles de la Dimensión 4: Trabajo y Empleo**



**Fuente:** Elaboración propia.

### 3.2. Prueba de normalidad

Se ha utilizado la Prueba de Normalidad de Kolmogorov – Smirnov para determinar si los datos provienen de una población que tiene la distribución normal.

#### Formulación de hipótesis

**H<sub>0</sub>:** Los recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018, proviene de una distribución normal.

**H<sub>i</sub>:** Los recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018, no proviene de una distribución normal.

**Tabla 18: Prueba de Kolmogorov – Smirnov para una muestra: variables Recursos del Canon Minero y Desarrollo Económico Social**

		Recursos del Canon Minero	Desarrollo Económico Social
N		54	54
Parámetros normales <sup>a,b</sup>	Media	68,0773	68,2320
	Desviación típica	6,61441	6,61313
	Absoluta	0,070	0,069
Diferencias más extremas	Positiva	0,070	0,069
	Negativa	-0,044	-0,065
Z de Kolmogorov – Smirnov		0,973	0,957
Sig. Asintót. (bilateral)		0,300	0,318

a. La distribución de contraste es la Normal

b. Se han calculado a partir de los datos.

**Interpretación:** En ambos casos, el p-valor (significación asintótica bilateral) es mucho mayor que el nivel de significancia elegido de 0,05. Así, para la variable recursos del Canon Minero, el p-valor es 0,300, mientras que para la variable Desarrollo Económico Social es 0,318. Por lo tanto, la distribución de las dos variables adopta una forma estadísticamente normal. En consecuencia, para el análisis de la correlación entre las variables se puede utilizar pruebas paramétricas; en este caso, se aplica el coeficiente de correlación de Pearson.

### 3.3. Comprobación de Hipótesis

#### 3.3.1. Comprobación de Hipótesis General:

**H<sub>0</sub>:** No existe relación significativa entre los recursos del canon minero y el desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.

**H<sub>i</sub>:** Existe relación significativa entre los recursos del canon minero y el desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.

Nivel de Significancia: Alfa  $\alpha = 5\% = 0.05$

**Tabla 19: Correlación Recursos del Canon Minero y desarrollo económico social**  
**Correlaciones**

		<b>Recursos del Canon Minero</b>	<b>Desarrollo Económico Social</b>
<b>Recursos del Canon Minero</b>	<b>Correlación de Pearson</b>	<b>1</b>	<b>0,778**</b>
	<b>Sig. (bilateral)</b>		<b>0,000</b>
	<b>N</b>	<b>54</b>	<b>54</b>
<b>Desarrollo Económico Social</b>	<b>Correlación de Pearson</b>	<b>0,778**</b>	<b>1</b>
	<b>Sig. (bilateral)</b>	<b>0,000</b>	
	<b>N</b>	<b>54</b>	<b>54</b>

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

### **Planteamiento estadístico de la Hipótesis General**

H0:  $r=0$

Hi:  $r \neq 0$

Regla de decisión:

Si el Sig. < 0.05; entonces se rechaza la hipótesis nula.

Sig. = 0.000

Valor Pearson = 0,778

### **Conclusión:**

Se observa que el Sig. = 0.000 es menor a P-valor= 0.05

### **Análisis:**

Según el resultado que se ha obtenido en la tabla N° 15, el sig. =000: nos refiere un valor menor al P-valor 0.05, lo mismo encontramos en la correlación de Pearson, donde  $r=0,778$  diferente a 0, por lo que se concluye en rechazar H0 y aceptar Hi; demostrándose que si existe una correlación entre los Recursos del Canon Minero y el Desarrollo Económico Social, en el distrito de Moquegua, en el año 2018.

Según la Tabla N° 16 el nivel de correlación alcanzado es una correlación positiva considerable.

**Tabla 20: Interpretación de rangos de coeficiente de correlación**

-1.00	Correlación negativa perfecta
-0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación positiva
-0.50	Correlación negativa media
-0.25	Correlación negativa débil
-0.10	Correlación negativa muy débil
-0.00	No existe correlación alguna
+0.10	Correlación positiva muy débil
+0.25	Correlación positiva débil
+0.50	Correlación positiva media
+0.75	Correlación positiva considerable
+0.90	Correlación positiva muy fuerte
+1.00	Correlación positiva perfecta

**Fuente:** Adaptado de la interpretación de Hernández et al. (2010,p.312)

### 3.3.2 Comprobación de Hipótesis Específicas

#### Hipótesis Específica 1

**H0:** No existe relación entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Salud de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.

**Hi1:** Existe relación entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Salud de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.

Nivel de significancia: Alfa  $\alpha = 5\% = 0.05$

**Tabla 21: Correlación recursos del canon minero y la dimensión salud.**

<b>Correlaciones</b>			
		<b>Recursos del Canon Minero</b>	<b>Salud</b>
<b>Recursos del Canon Minero</b>	<b>Correlación de Pearson</b>	<b>1</b>	<b>0,645**</b>
	<b>Sig. (bilateral)</b>		<b>0,000</b>
	<b>N</b>	<b>54</b>	<b>54</b>
<b>Salud</b>	<b>Correlación de Pearson</b>	<b>0,645**</b>	<b>1</b>
	<b>Sig. (bilateral)</b>	<b>,000</b>	
	<b>N</b>	<b>54</b>	<b>54</b>

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

### **Planteamiento estadístico de la Hipótesis Específica 1**

H0:  $r=0$

Hi:  $r \neq 0$

Regla de decisión:

Si el Sig. < 0.05; entonces se rechaza la hipótesis nula.

Sig. = 0.000

Valor Pearson = 0,645

### **Conclusión:**

Se observa que el Sig. = 0.000 es menor a P-valor= 0.05

### **Análisis**

De los resultados obtenidos en la Tabla N° 17 el Sig.=0,00: nos refiere un valor menor al P-valor=0,05, de igual manera se observa en la correlación de Pearson, donde  $r= 0,645$  diferente a 0, por lo que se concluye en rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación, donde se puede afirmar que si existe una correlación entre los recursos del canon minero y la dimensión salud de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.

Según la tabla N° 16, el nivel de correlación obtenido es considerada como una correlación positiva media.

### Hipótesis Específica 2

**H0:** No existe relación entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Educación de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018

**Hi2:** Existe relación entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Educación de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018

Nivel de significancia: Alfa  $\alpha = 5\% = 0.05$

**Tabla 22: Correlación recursos del canon minero y la dimensión educación.**

<b>Correlaciones</b>			
		<b>Recursos del Canon Minero</b>	<b>Educación</b>
<b>Recursos del Canon Minero</b>	<b>Correlación de Pearson</b>	<b>1</b>	<b>0,691**</b>
	<b>Sig. (bilateral)</b>		<b>0,000</b>
	<b>N</b>	<b>54</b>	<b>54</b>
<b>Educación</b>	<b>Correlación de Pearson</b>	<b>0,691**</b>	<b>1</b>
	<b>Sig. (bilateral)</b>	<b>0,000</b>	
	<b>N</b>	<b>54</b>	<b>54</b>

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

### Planteamiento estadístico de la Hipótesis Específica 2

H0:  $r=0$

Hi:  $r \neq 0$

Regla de decisión:

Si el Sig. < 0.05; entonces se rechaza la hipótesis nula.

Sig. = 0.000

Valor Pearson = 0,691

## Conclusión:

Se observa que el Sig. = 0.000 es menor a P-valor= 0.05

## Análisis

De los resultados obtenidos en la Tabla N° 18 el Sig.=0,00: nos refiere un valor menor al P-valor=0,05, de igual manera se observa en la correlación de Pearson, donde  $r = 0,691$  diferente a 0, por lo que se concluye en rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación, donde se puede afirmar que si existe una correlación entre los recursos del canon minero y la dimensión Educación de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.

Según la tabla N° 16, el nivel de correlación obtenido es considerada como una correlación positiva media.

## Hipótesis Específica 3

**H0:** No existe relación entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Vivienda de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.

**Hi3:** Existe relación entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Vivienda de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.

Nivel de significancia: Alfa  $\alpha = 5\% = 0.05$

**Tabla 23: Correlación recursos del canon minero y la dimensión vivienda y servicios básicos.**

<b>Correlaciones</b>			
		<b>Recursos del Canon Minero</b>	<b>Vivienda y Servicios Básicos</b>
<b>Recursos del Canon Minero</b>	<b>Correlación de Pearson</b>	<b>1</b>	<b>0,721**</b>
	<b>Sig. (bilateral)</b>		<b>0,000</b>
	<b>N</b>	<b>54</b>	<b>54</b>
<b>Vivienda y Servicios Básicos</b>	<b>Correlación de Pearson</b>	<b>0,721**</b>	<b>1</b>
	<b>Sig. (bilateral)</b>	<b>0,000</b>	
	<b>N</b>	<b>54</b>	<b>54</b>

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

### Planteamiento estadístico de la Hipótesis Específica 3

H0:  $r=0$

Hi:  $r \neq 0$

Regla de decisión:

Si el Sig. < 0.05; entonces se rechaza la hipótesis nula.

Sig. = 0.000

Valor Pearson = 0,721

#### Conclusión:

Se observa que el Sig. = 0.000 es menor a P-valor= 0.05

#### Análisis

De los resultados obtenidos en la Tabla N° 19 el Sig.=0,00: nos refiere un valor menor al P-valor=0,05, de igual manera se observa en la correlación de Pearson, donde  $r= 0,721$  diferente a 0, por lo que se concluye en rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación, donde se puede afirmar que si existe una correlación entre los recursos del canon minero y la dimensión vivienda y servicios básicos de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.

Según la tabla N° 16, el nivel de correlación obtenido es considerada como una correlación positiva media.

#### Hipótesis Específica 4

**H0:** No existe relación entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Empleo de la variable Desarrollo Económico Social del distrito de Moquegua, 2018.

**Hi4:** Existe relación entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Empleo de la variable Desarrollo Económico Social del distrito de Moquegua, 2018.

Nivel de significancia: Alfa  $\alpha = 5\% = 0.05$



**Tabla 24: Correlación recursos del canon minero y la dimensión trabajo y empleo.**

<b>Correlaciones</b>			
		<b>Recursos del Canon Minero</b>	<b>Trabajo y empleo</b>
<b>Recursos del Canon Minero</b>	<b>Correlación de Pearson</b>	<b>1</b>	<b>0,537**</b>
	<b>Sig. (bilateral)</b>		<b>0,000</b>
	<b>N</b>	<b>54</b>	<b>54</b>
<b>Trabajo y empleo</b>	<b>Correlación de Pearson</b>	<b>0,537**</b>	<b>1</b>
	<b>Sig. (bilateral)</b>	<b>0,000</b>	
	<b>N</b>	<b>54</b>	<b>54</b>

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

#### **Planteamiento estadístico de la Hipótesis Específica 4**

H0:  $r=0$

Hi:  $r \neq 0$

Regla de decisión:

Si el Sig. < 0.05; entonces se rechaza la hipótesis nula.

Sig. = 0.000

Valor Pearson = 0,537

#### **Conclusión:**

Se observa que el Sig. = 0.000 es menor a P-valor= 0.05

#### **Análisis**

De los resultados obtenidos en la Tabla N° 20 el Sig.=0,00: nos refiere un valor menor al P-valor=0,05, de igual manera se observa en la correlación de Pearson, donde  $r= 0,537$  diferente a 0, por lo que se concluye en rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación, por lo que se puede afirmar que si existe una correlación entre los recursos del canon minero y la dimensión trabajo y empleo de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.

Según la tabla N° 16, el nivel de correlación obtenido es considerada como una correlación positiva media.

#### IV. DISCUSIÓN

El desarrollo económico social es parte de la responsabilidad de quienes están a cargo de dirigir los destinos de una sociedad: la salud, educación, la vivienda, los servicios básicos y la empleabilidad son factores y/o indicadores que permiten medir el nivel de desarrollo de una sociedad.

Los recursos del canon minero son aquellos que han sido otorgados, justamente, en beneficio del desarrollo de los pueblos que son productores de riquezas mineras, la distribución de estos recursos y la inversión que se hagan con ellos serán la base del desarrollo que se espera.

En cuanto a la relación de la variable recursos del Canon Minero y la dimensión Salud, dando respuesta a nuestra primera hipótesis específica, donde el Sig.=0,00: nos refiere un valor menor al P-valor=0,05, de igual manera se observa en la correlación de Pearson; donde  $r=0,645$  diferente a 0, por lo que se concluye en rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación, donde se puede afirmar que si existe una correlación entre los recursos del canon minero y la dimensión salud de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018. El nivel de correlación obtenida es considerado como una correlación positiva media; pues bien, estos resultados se ven refrendados con la teoría, cuando se menciona que la situación sanitaria general en nuestro país ha mejorado de manera sostenida en las últimas décadas, pero estas mejoras no han sido de manera homogénea para todos los grupos sociales, ni para todas las regiones, debido a la diversidad de nuestro país.

Según en el informe económico social de la Región Moquegua, elaborado por el Banco Central de Reserva del Perú, la salud en nuestra región ha alcanzado altos niveles de mejora a comparación de otras regiones; por dar un ejemplo, con relación a la infraestructura de salud, existen en la región 4 hospitales, 28 centros de salud y 36 puestos de salud. Los ratios de hospitales y centros de salud son mejores que el promedio nacional, todo ello según el informe que ha emitido el Banco Central de Reserva del Perú, lo dicho también concuerda con los resultados obtenidos en la presente investigación al medir el nivel de la dimensión Salud, cuando los encuestados mencionan en un 70.37%(38) que el nivel de la dimensión salud es buena, mientras que el 29.63% (16), destaca que es regular. (Ver tabla N° 10).

En cuanto a nuestra segunda hipótesis de investigación: Existe relación entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Educación de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018; se ha obtenido como resultado según la tabla N° 18, el Sig.=0,00: nos refiere un valor menor al P-valor=0,05, de igual manera se observa en la correlación de Pearson, donde  $r=0,691$  diferente a 0, por lo que se concluye en rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación, donde se puede afirmar que si existe una correlación entre los recursos del canon minero y la dimensión educación de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018; el nivel de correlación obtenido es considerada como una correlación positiva media; pues bien, las investigadoras López y Gentile mencionan que la educación es otro de los factores y/o temáticas que tienen gran relevancia en los índices del desarrollo humano, la educación es un derecho básico que se asocia a la calidad de vida que posee cada individuo.

El informe que presentó el Banco Central de Reserva del Perú señala que nuestro país ha logrado avances en educación, pero aún persisten brechas (inter e intra regiones), aunque son menores que en décadas pasadas, su virtual eliminación es el principal objetivo de las políticas sociales.

Nuestra región, y el distrito de Moquegua en particular, han conseguido logros importantes en cuanto a Educación. La mayor parte de sus indicadores muestra un nivel significativamente superior al promedio nacional, pero aún quedan brechas por superar y muchos retos que enfrentar para dar una mejor cobertura, el acceso y la calidad de la educación. Lo que se ha expresado anteriormente concuerdan con nuestros resultados obtenidos de la encuesta efectuada a los trabajadores administrativos del Gobierno Regional Moquegua, obteniéndose como resultado que el 77.78%(42) señala que la educación en la región es buena, el 22.22%(12), señala que es regular, (Ver tabla N° 11), teniendo como indicadores de medición: el acceso a la educación, analfabetismo y embarazo en adolescentes.

Los resultados hallados en nuestra tercera hipótesis de investigación: existe relación entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Vivienda de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018; según la tabla N° 19; se tiene que el Sig.=0,00: nos refiere un valor menor al P-valor=0,05, de igual manera se observa en la correlación de

Pearson; donde  $r=0,721$  diferente a 0, por lo que se concluye en rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación, donde se puede afirmar que si existe una correlación entre los recursos del Canon Minero y la dimensión vivienda y servicios básicos de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018; el nivel de correlación obtenido es considerada como una correlación positiva media. Teniendo en cuenta lo dicho por López María Teresa y Gentile Natacha (1993); el concepto de vivienda adecuada, considera múltiples aspectos como protección, desarrollo social y psicológico (relacionados con el ambiente de la vivienda), acceso a servicios básicos, entre otros.

En nuestros resultados concernientes a medir los niveles de la dimensión Vivienda y Servicios Básicos, nos arroja que el 61.11% (33), señala que el factor vivienda y servicios básicos en Moquegua es bueno, mientras que el 38.89%(21), manifiesta que es regular. (Ver tabla N° 12). Pues bien, estos hallazgos se relacionan con el informe presentado por el Banco Central de Reserva del Perú, cuando manifiesta que Moquegua ha tenido un crecimiento de manera continua en la adquisición de los servicios básicos a sus viviendas, a través de la red pública, siendo el alumbrado eléctrico el que más creció, seguido del agua y desagüe.

En cuanto a nuestra cuarta hipótesis específica: Existe relación entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Empleo de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018; a través de la tabla N° 20; se tiene que el Sig.=0,00: nos refiere un valor menor al P-valor=0,05, de igual manera se observa en la correlación de Pearson, donde  $r=0,537$  es diferente a 0, por lo que se concluye en rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación; donde se puede afirmar que si existe una correlación entre los recursos del canon minero y la dimensión trabajo y empleo de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018, el nivel de correlación obtenido es considerada como una correlación positiva media; para un mejor entendimiento de esta dimensión, cabe señalar que uno de los factores del desarrollo social de una población se ve medida por el nivel de trabajo y/o empleo que esta posee. Según López y Gentile (1993), desde una perspectiva económica, el mundo del trabajo se refiere a aquellas actividades humanas que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios. El trabajo es considerado como el eslabón que une los aspectos económicos y sociales del desarrollo, midiendo el éxito o fracaso de los logros alcanzados por una economía en directa relación con el ser humano.

En cuanto a los niveles alcanzados en esta dimensión Trabajo y Empleo, se puede observar en la tabla N° 13, que el 46.30% (25), considera que es bueno, mientras que el 51.85%(28) es regular y el 1.85%, manifiesta que es malo; sin embargo estos resultados no concuerdan totalmente con el Informe Económico social de la región Moquegua, presentado por el BCRP; ya que este señala que Moquegua en el 2017, registró el más alto porcentaje de empleo público del país; señalando que la empleabilidad pública es una fuente importante de empleo en la región; principalmente por las obras que se llevan a cabo con los recursos que son recaudados por concepto de Canon.

## V. CONCLUSIONES

A partir de los resultados obtenidos en el estudio se arriba a las siguientes conclusiones:

**PRIMERA:** Con un nivel de confianza al 95% =0,95 y al nivel de significancia del  $\alpha=5%=0,05$ , se confirma que existe correlación entre las variables recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social, según el estadístico de prueba Pearson, cuyo coeficiente de correlación alcanza el valor de 0,778, valor que muestra una asociación positiva considerable.

**SEGUNDA:** Dando respuesta a nuestro primer objetivo específico, con un nivel de confianza al 95%= 0,95 y al nivel de significancia del  $\alpha=5%=0,05$ , afirmamos que existe una relación significativa entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Salud de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018, debido a que los resultados indican  $r=0,645$  que corresponde a una correlación positiva media.

**TERCERA:** En cuanto a nuestro segundo objetivo específico, con un nivel de confianza al 95%= 0,95 y al nivel de significancia del  $\alpha=5%=0,05$ , afirmamos que existe una relación significativa entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Educación de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018, según el estadístico de prueba Pearson; cuyo coeficiente de correlación alcanza el valor de 0,691, que corresponde a una correlación positiva media.

**CUARTA:** Nuestro tercer objetivo específico es respondido con un nivel de confianza al 95%= 0,95 y al nivel de significancia del  $\alpha=5%=0,05$  afirmamos que existe una relación significativa entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Vivienda de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018, según el estadístico de prueba Pearson; cuyo coeficiente de correlación alcanza el valor de 0,721 que corresponde a una correlación positiva media.

**QUINTA:** Finalmente, nuestro cuarto objetivo específico ha sido traducido con un nivel de confianza al 95%= 0,95 y al nivel de significancia del  $\alpha=5%=0,05$  afirmamos que existe una relación significativa entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Empleo de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018, según el estadístico de prueba Pearson, cuyo coeficiente de correlación alcanza el valor de 0,537 que corresponde a una correlación positiva media.



## **VI. RECOMENDACIONES**

A la luz de nuestros resultados y conclusiones, a continuación, implementamos el presente trabajo de investigación a través de las siguientes recomendaciones a nivel de gobernantes locales y regionales de Moquegua:

- 1.** Es de gran necesidad que las autoridades, tanto municipales y regionales, prioricen su intervención en el personal del gobierno, en cuanto a capacitación, para que la gestión de los recursos económicos, sean ejecutados de una manera eficaz y eficiente.
- 2.** A los encargados de promover los proyectos de inversión: tener una visión clara de los indicadores de desarrollo económico social para poder realizar proyectos viables y sostenibles, focalizados al bien común de la sociedad y no sólo de una parte minoritaria de ésta.
- 3.** Contar oportunamente con información que permita el diseño de adecuadas políticas a nivel de la región y a nivel local, para ello se debe tener en cuenta la creación de un sistema de información que nos permitirá identificar los sectores donde se tenga que intervenir, en especial en aquellos donde existan brechas de orden socioeconómicas para su pronta atención por parte del gobierno local y regional.
- 4.** Promover la sostenibilidad y eficiencia del uso de los recursos del canon minero para que se garantice el gasto corriente en el mantenimiento de la infraestructura y así poder aprovecharlo en el desarrollo de la población, impidiendo los incrementos que señalan las leyes, de tal manera que no se afecten de manera negativa el gasto de capital, durante el financiamiento de las obras públicas.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(MIM), M. I. (2012). *Inversión Municipal y Rendición Social de Cuentas*. Lima: Corporación Financiera Internacional.

Arriola, G. (2007). *Desarrollo Humano: una introducción conceptual*. Guatemala: PNUD.

Banco Central de Reserva del Perú. (2012). *Reporte de Inflación: Panorama Actual y Proyecciones Macroeconómica 2012-2014*. Lima: BCRP.

Banco Central de Reserva del Perú. (2014). *Informe Económico y Social de la Región Moquegua*. Lima: Encuentro Económico.

Bebbington, A. y. (2010). *Minería, Instituciones y Sostenibilidad: Desencuentros y Desafíos*. Lima: Anthropologica PUCP.

Bautista, L. D. (2014). *Gobiernos regionales: relacion entre el canon minero y la inversion en la educacion basica regular en el Peru periodo 2005-2013*. Lima: Universidad San Martin de Porres.

Ciudadanos al día. (05 de Noviembre de 2005). *Boletín Ciudadanos al día*. Obtenido de Marco Legal Minero:

[http://www.ciudadanosaldia.org/imagenes/investigacion\\_y\\_publicaciones/boletines\\_cad/b19/boletinCAD\\_CanonMinero\\_MarcoLegal\\_Nov05.pdf](http://www.ciudadanosaldia.org/imagenes/investigacion_y_publicaciones/boletines_cad/b19/boletinCAD_CanonMinero_MarcoLegal_Nov05.pdf)

Ciudadanos al día. (05 de Noviembre de 2005). *Marco Legal del canon Minero*. Obtenido de Boletín CAD.

Congreso de la República. (28 de Junio de 2000). Ley N° 27293, Ley que crea el Sistema nacional de Inversión Pública. *El Peruano*.

Congreso de la República. (9 de Julio de 2001). Ley N° 27506, Ley del Canon. *El Peruano*.

Congreso de la República. (27 de Mayo de 2003). Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. *El Peruano*.

Congreso de la República. (23 de Junio de 2004). Ley 28258 Ley de Regalía Minera. *El Peruano*.

Congreso de la República Perú. (25 de Setiembre de 2003). Ley que modifica diversos artículos de la Ley 27506, Ley del Canon. *El Peruano*.

Cueva, S. (2012). *Impacto de las Transferencias Monetarias Mineras en el Desarrollo del Perú*. Lima: PUCP.

De Actis, E. (2008). Bienestar Social: un análisis teórico y metodológico como base para la medición de la dinámica histórica en la Argentina. *XXI Jornadas de la Historia Económica*.

Hernandez, R. (2010). *Metodología de Investigación*. México: Mc Graw Hill.

Iglesias, E. (2006). El papel de Estado y los paradigmas económicos. *Revista de la CEPAL*, N° 90: 7-15.

INEI. (2009). *Sistema Estadístico Nacional: Moquegua*. Moquegua: ODEI Moquegua.

INEI. (20 de Abril de 2016). *Perú: Número de Municipalidades a 2015*. Obtenido de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1201/resumen.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1201/resumen.pdf)

Instituto de Ingenieros de Minas del Perú. (2014). *Proyecto de Ley de redistribución interna del canon Minero, que modifica la Ley 27506*. Lima: Congreso de la República.

Instituto de Ingenieros Mineros del Perú. (2010). *Minería peruana. Contribución al Desarrollo Económico y Social*. Lima: Difusión e Información Minera.

Julca, M. (2014). *Proyecto de Ley de redistribución interna del Canon Minero, que modifica la Ley 27506*. Lima: Congreso de la República.

Lemiux, E. (2010). *Desafíos y perspectivas del desarrollo sostenible, equitativo y socialmente inclusivo en zonas de exploración y explotación minera Canadiense en el Perú*. Lima: SUCO.

Martell, C. (2013). Sobre la ejecución de los recursos de canon minero en la Universidad Nacional de Trujillo. *Revista Ciencia y Tecnología de la EPG de la UNT*, 111-125.

MEF. (22 de Octubre de 2014). *Portal de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de [http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&itemid=10173](http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&itemid=10173) 1

MIM. (14 de Noviembre de 2013). *Moquegua: hallazgos*.

Ministerio de Economía y Finanzas. (15 de Noviembre de 2004). D. S. 156-2004-EF: Aprueban TUO de la Tributación Municipal. *El Peruano*, pág. 280.

Ministerio de Energía y Minas. (2 de Junio de 1992). TUO de la Ley General de la Minería. *El Peruano*. Obtenido de Portal del Ministerio de Energía y Minas.

Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. (2011). *Plan de Desarrollo Concertado de la provincia Mariscal Nieto*. Moquegua: MPMN.

Palomba, R. (2002). Calidad de Vida: conceptos y medidas. *Taller de Calidad de Vida y redes de apoyo a las personas adultas*. Santiago de Chile: CEPAL.

PNUD. (14 de Noviembre de 2114). *IDH*. Obtenido de Índice de Desarrollo Humano - Perú: <file:///C:/User/Dir.Administración/Downloads/IDH%202010.pdf>

Reyes, O. (2014). Teoría del Binestar y óptimo de Pareto como problemas microeconómicos. *Revista Electrónica de Ciencias Económicas*, 217-234.

Santarangelo, J. (s.f.). El rol del Estado en el desarrollo económico.

# **ANEXOS**

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: “Recursos del Canon Minero y Desarrollo Económico Social del Distrito de Moquegua, 2018”

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Metodología						
¿Qué relación existe entre los recursos del Canon Minero y el Desarrollo Económico social del distrito de Moquegua, 2018?	Determinar la relación que existe entre los recursos del Canon Minero y el Desarrollo Económico Social del distrito de Moquegua, 2018.	<b>Hi:</b> Existe relación entre los recursos del Canon Minero y el Desarrollo Económico Social del distrito de Moquegua, 2018. <b>Ho:</b> No existe relación entre los recursos del Canon Minero y el Desarrollo Económico Social del distrito de Moquegua, 2018.	<b>Variable 1: Recursos del Canon minero</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dimensiones</th> <th>Indicadores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Distribución de recursos</td> <td>-Transferencias - Mecanismos de transparencia</td> </tr> <tr> <td>Proyectos de inversión</td> <td>- Proyectos de inversión en transporte - Proyectos de inversión en salud. - Proyecto de inversión en Educación - Proyectos de inversión en vivienda y saneamiento</td> </tr> </tbody> </table>	Dimensiones	Indicadores	Distribución de recursos	-Transferencias - Mecanismos de transparencia	Proyectos de inversión	- Proyectos de inversión en transporte - Proyectos de inversión en salud. - Proyecto de inversión en Educación - Proyectos de inversión en vivienda y saneamiento	<b>Tipo de investigación:</b> Aplicada. <b>Nivel de investigación:</b> Correlacional. <b>Diseño de investigación:</b> Descriptivo - Correlacional
Dimensiones	Indicadores									
Distribución de recursos	-Transferencias - Mecanismos de transparencia									
Proyectos de inversión	- Proyectos de inversión en transporte - Proyectos de inversión en salud. - Proyecto de inversión en Educación - Proyectos de inversión en vivienda y saneamiento									
<b>P1.</b> ¿Qué relación existe entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Salud de la variable Desarrollo Económico Social del distrito de Moquegua, 2018?  <b>P2.</b> ¿Qué relación existe entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Educación de la variable Desarrollo Económico Social del	<b>O1.</b> Determinar la relación que existe entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Salud de la variable Desarrollo Económico Social del distrito de Moquegua, 2018.  <b>O2</b> Determinar la relación que existe entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Educación de la variable	<b>H1.</b> Existe relación entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Salud de la variable Desarrollo Económico Social del distrito de Moquegua, 2018.  <b>H2.</b> Existe entre los recursos del Canon Mir y la dimensión Educación de la variable Desarrollo Económico Social del distrito de Moquegua, 2018	<b>Variable 2: Desarrollo Económico Social</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dimensiones</th> <th>Indicadores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Salud</td> <td>- Recursos Humanos - Infraestructura - Nutrición</td> </tr> <tr> <td>Educación</td> <td>-Acceso a la educación. -Analfabetismo -Embarazo en adolescentes.</td> </tr> </tbody> </table>	Dimensiones	Indicadores	Salud	- Recursos Humanos - Infraestructura - Nutrición	Educación	-Acceso a la educación. -Analfabetismo -Embarazo en adolescentes.	<pre> graph TD     M --&gt; O1     M --&gt; O2     O1 --&gt; r     O2 --&gt; r     </pre>
Dimensiones	Indicadores									
Salud	- Recursos Humanos - Infraestructura - Nutrición									
Educación	-Acceso a la educación. -Analfabetismo -Embarazo en adolescentes.									

<p>distrito de Moquegua, 2018?</p> <p><b>P3.</b> ¿Qué relación existe entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Vivienda de la variable Desarrollo Económico Social del distrito de Moquegua, 2018?</p> <p><b>P4.</b> ¿Qué relación existe entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Empleo de la variable Desarrollo Económico Social del distrito de Moquegua, 2018?</p>	<p>Desarrollo Económico Social del distrito de Moquegua, 2018</p> <p><b>O3</b> Determinar la relación que existe entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Vivienda de la variable Desarrollo Económico Social del distrito de Moquegua, 2018.</p> <p><b>O4</b> Determinar la relación que existe entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Empleo de la variable Desarrollo Económico Social del distrito de Moquegua, 2018.</p>	<p><b>H3.</b> Existe relación entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Vivienda de la variable Desarrollo Económico Social del distrito de Moquegua, 2018.</p> <p><b>H4.</b> Existe relación entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Empleo de la variable Desarrollo Económico Social del distrito de Moquegua, 2018.</p>	<p><b>Vivienda y Servicios Básicos</b></p>	<p>-Características de la vivienda. Servicios básicos: Agua, luz, desagüe. -Otros servicios: cable, internet, telefonía</p>	<p><b>Trabajo y Empleo</b></p> <p>- Población económicamente activa.</p>	<p><b>Donde:</b></p> <p><b>M</b> = Muestra <b>O<sub>1</sub></b> = Variable 1 <b>O<sub>2</sub></b> = Variable 2 <b>r</b> = Relación entre variables</p> <p><b>Población.</b> Los 63 trabajadores administrativos de la sede central del Gobierno Regional de Moquegua, 2018.</p> <p><b>Muestra y muestreo:</b> Es muestreo de tipo probabilística, aleatoria simple, aplicando la fórmula se tiene un total de 54 trabajadores administrativos de la sede central del gobierno Regional Moquegua, 2018</p>
--	---	---	--	---	--	---

**MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

<b>VARIABLE</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ESCALA VALORATIVA</b>
RECURSOS DEL CANON MINERO	Es la participación de la que gozan los Gobiernos Locales y los Gobiernos Regionales del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos mineros. MEF.	Para medir los recursos del Canon Minero se han considerado dos dimensiones: La distribución de los recursos y proyectos de inversión, las cuales se determinarán a través del cuestionario sobre Recursos del Canon Minero.	Distribución de Recursos	Transferencias	5= Totalmente de acuerdo 4= De acuerdo 3= Indiferente, no sabe. 2= En desacuerdo 1= Totalmente en desacuerdo
				Mecanismos de transparencia	
			Proyectos de Inversión	Proyectos de inversión en Transporte	
				Proyectos de inversión en Salud	
				Proyectos de inversión en Educación	
				Proyectos de inversión en Vivienda y Saneamiento	
DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL	Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], (2016, p.9), es el conjunto de estados sucesivos por los que atraviesa una sociedad; que busca la	Para determinar el Desarrollo Económico social, se consideran cuatro dimensiones: Salud, educación, vivienda y servicios básicos, trabajo y empleo; para ello se empleará el	Salud	Recursos humanos	5= Totalmente de acuerdo 4= De acuerdo 3= Indiferente, no sabe. 2= En desacuerdo 1= Totalmente en desacuerdo
				Infraestructura	
				Nutrición	
			Educación	Acceso a la Educación	
				Analfabetismo	
			Vivienda y Servicios básicos	Embarazo en adolescentes	
				Características de la Vivienda	
Servicios básicos: luz, agua y desagüe					



<b>VARIABLE</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ESCALA VALORATIVA</b>
	realización de la persona como individuo, como grupo y como humanidad.	cuestionario sobre Desarrollo Económico Social.		Otros servicios: Cable, internet, telefonía	
			Trabajo y empleo	Población Económicamente activa	
				Cobertura de seguridad social	
				Desempleo abierto	

## MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:**

Cuestionario sobre los recursos del Canon Minero.

**OBJETIVO:** Conocer el uso de los recursos del Canon Minero a través de la percepción de los trabajadores administrativos del Gobierno Regional Moquegua.

**DIRIGIDO A:** Trabajadores administrativos de la sede central del Gobierno Regional Moquegua.

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Jove Arohuanca Nelly Lucila

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:** Magister

**VALORACIÓN:**

Muy Alto	Alto	X	Medio	Bajo	Muy Bajo
----------	------	---	-------	------	----------

  
FIRMA DEL EVALUADOR

### MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:**

Cuestionario sobre los recursos del Canon Minero.

**OBJETIVO:** Conocer el uso de los recursos del Canon Minero a través de la percepción de los trabajadores administrativos del Gobierno Regional Moquegua.

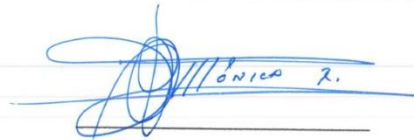
**DIRIGIDO A:** Trabajadores administrativos de la sede central del Gobierno Regional Moquegua.

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Robles Ramírez, Mónica Yesina

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:** Magister

**VALORACIÓN:**

Muy Alto	Alto	X	Medio	Bajo	Muy Bajo
----------	------	---	-------	------	----------

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mónica R.', is written over a horizontal line.

FIRMA DEL EVALUADOR

**MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:**

Cuestionario sobre los recursos del Canon Minero.

**OBJETIVO:** Conocer el uso de los recursos del Canon Minero a través de la percepción de los trabajadores administrativos del Gobierno Regional Moquegua.

**DIRIGIDO A:** Trabajadores administrativos de la sede central del Gobierno Regional Moquegua.

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Santos Álvarez, Luis Alberto

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:** Doctor

**VALORACIÓN:**

Muy Alto	Alto	X	Medio	Bajo	Muy Bajo
----------	------	---	-------	------	----------



FIRMA DEL EVALUADOR

### MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:**

Cuestionario sobre el desarrollo económico social.

**OBJETIVO:** Conocer el uso de los recursos del Canon Minero a través de la percepción de los trabajadores administrativos del Gobierno Regional Moquegua.

**DIRIGIDO A:** Trabajadores administrativos de la sede central del Gobierno Regional Moquegua.

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Jove Arohuanca Nelly Lucila

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:** Magister

**VALORACIÓN:**

Muy Alto	Alto	X	Medio	Bajo	Muy Bajo
----------	------	---	-------	------	----------

  
FIRMA DEL EVALUADOR

**MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:**

Cuestionario sobre el desarrollo económico social.

**OBJETIVO:** Conocer el uso de los recursos del Canon Minero a través de la percepción de los trabajadores administrativos del Gobierno Regional Moquegua.

**DIRIGIDO A:** Trabajadores administrativos de la sede central del Gobierno Regional Moquegua.

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Robles Ramírez, Mónica Yesina

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:** Magister

**VALORACIÓN:**

Muy Alto	Alto	X	Medio	Bajo	Muy Bajo
----------	------	---	-------	------	----------

FIRMA DEL EVALUADOR

### MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:**

Cuestionario sobre el desarrollo económico social.

**OBJETIVO:** Conocer el uso de los recursos del Canon Minero a través de la percepción de los trabajadores administrativos del Gobierno Regional Moquegua.

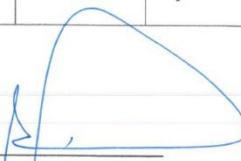
**DIRIGIDO A:** Trabajadores administrativos de la sede central del Gobierno Regional Moquegua.

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Santos Álvarez, Luis Alberto

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:** Doctor

**VALORACIÓN:**

Muy Alto	Alto	X	Medio	Bajo	Muy Bajo
----------	------	---	-------	------	----------

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL EVALUADOR

**INSTRUMENTOS**  
**RECURSOS DEL CANON MINERO**

A continuación, encontrará proposiciones sobre aspectos relacionados con las características de las competencias institucionales del canon minero. Lea cuidadosamente cada proposición y marque con un aspa (X) sólo una alternativa.

Totalmente de acuerdo	<b>5</b>
De acuerdo	<b>4</b>
Indiferente no sabe	<b>3</b>
En desacuerdo	<b>2</b>
Totalmente en desacuerdo	<b>1</b>

Nº	ITEMS	1	2	3	4	5
<b>DIMENSIÓN 1: DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS</b>						
1	El gobierno regional ha recibido recurso del canon minero.					
2	El gobierno regional transfiere directamente recursos a los gobiernos locales.					
3	El gobierno regional transfiere indirectamente recursos a los gobiernos locales.					
4	El gobierno regional gestionan eficientemente sus recursos financieros.					
5	El gobierno regional distribuye eficientemente sus recursos financieros.					
6	El gobierno regional fiscaliza eficientemente sus recursos financieros.					
7	Considera que para el proceso de fiscalización se encuentran las personas más idóneas.					
8	Se cuenta con la participación de la ciudadanía para la distribución de los recursos del canon minero.					
9	El canon minero es un recurso que permite el desarrollo de sólo algunos sectores de la población.					
<b>DIMENSIÓN 2: PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>						
10	El gobierno regional destina recursos para carreteras					
11	El gobierno regional destina recursos para caminos					
12	El gobierno regional destina recursos para obras de salud					
13	El gobierno regional destina recursos para obras de agua					
14	El gobierno regional destina recursos para obras de desagüe					
15	El gobierno regional destina recursos para educación					
16	El gobierno regional destina recursos para cultura					
17	El gobierno regional destina recursos para vivienda					
18	El gobierno regional destina recursos para desarrollo urbano					
19	El gobierno regional destina recursos para obras de energía eléctrica					
Gracias por su colaboración						



## CUESTIONARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL

### I. INSTRUCCIONES:

A continuación, usted encontrará un conjunto de ítems relacionados a recoger información sobre el Desarrollo Económico Social, de la Región Moquegua, marque con una X sólo una alternativa según considere conveniente.

La escala de valoración es la siguiente:

Totalmente de acuerdo	<b>5</b>
De acuerdo	<b>4</b>
Indiferente no sabe	<b>3</b>
En desacuerdo	<b>2</b>
Totalmente en desacuerdo	<b>1</b>

Nº	ITEMS	1	2	3	4	5
<b>DIMENSIÓN 1 : SALUD</b>						
1	Considera que el personal médico que atiende en los hospitales es suficiente.					
2	La cantidad de enfermeras y obstetras que laboran en el hospital influyen en el buen servicio de salud que recibe.					
3	Es importante la calidad de infraestructura de los puestos de atención médica.					
4	Son suficientes la cantidad de establecimientos médicos para el distrito de Moquegua.					
5	La reducción de la desnutrición infantil permite un mejor desarrollo cognitivo y físico del niño.					
6	Moquegua presenta la tasa más baja de desnutrición a nivel nacional.					
<b>DIMENSIÓN 2: EDUCACIÓN</b>						
7	Considera que la educación de un individuo está asociada a su calidad de vida.					
8	Es importante la educación para la mejora de los niveles de ingreso económico.					
9	Las mujeres adultas y ancianas del área rural es el sector donde se ha concentrado el analfabetismo.					
10	En la actualidad la tasa de analfabetismo en hombres es mayor a la de mujeres.					
11	El embarazo en una adolescente genera la deserción escolar.					

12	En su distrito conoce casos de embarazo en adolescentes.					
<b>DIMENSIÓN 3: VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS</b>						
13	Cree Ud., que las viviendas del distrito, cuentan con las mejores características para habitarlas.					
14	El tipo de viviendas (material noble, dos plantas), ha mejorado en los diez últimos años.					
15	Considera Ud., que la población tiene acceso real a los servicios básicos como: agua, luz, desagüe.					
16	En la actualidad los trámites para contar con los servicios básicos son caros y engorrosos.					
17	Cree Ud., que los pobladores del distrito en los últimos años, se han vuelto más dependientes al servicio de telefonía, cable e internet.					
<b>DIMENSIÓN 4: TRABAJO Y EMPLEO</b>						
18	Considera que el trabajo informal se ha acrecentado en los últimos años.					
19	Cree Ud. Que es insuficiente las fuentes de captación de empleo en el distrito de Moquegua.					
20	La cobertura de seguridad social, es un beneficio solo para un sector privilegiado de la población.					

VARIABLE 1: RECURSOS DEL CANON MINERO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	TOTAL	D1	D2
1	5	4	4	5	4	5	3	4	5	4	3	2	3	4	5	4	3	2	3	72	39	33
2	4	5	4	3	4	5	4	5	4	5	4	3	4	5	4	3	4	5	3	78	38	40
3	4	3	4	5	4	3	4	5	4	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	70	36	34
4	2	2	3	4	3	2	3	4	3	2	3	4	3	4	3	3	2	3	3	56	26	30
5	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	2	2	2	3	3	2	3	2	2	57	32	25
6	2	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	2	62	30	32
7	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	2	3	4	3	63	31	32
8	3	2	3	2	3	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	1	2	3	4	51	26	25
9	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	76	40	36
10	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	2	4	2	3	2	3	4	3	62	33	29
11	3	2	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	64	29	35
12	3	4	3	2	3	4	3	2	4	3	4	5	4	3	2	3	4	3	2	61	28	33
13	3	4	4	3	4	4	2	3	3	4	3	4	3	4	3	2	3	4	3	63	30	33
14	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	75	39	36
15	4	3	4	3	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	4	3	4	4	3	76	36	40
16	4	4	4	4	4	3	3	5	4	3	4	5	3	4	4	4	4	3	4	73	35	38
17	4	3	3	4	4	4	3	5	4	5	4	3	4	3	4	3	4	3	3	70	34	36
18	5	4	5	4	3	4	5	3	4	5	4	3	4	4	3	2	2	3	2	69	37	32
19	4	4	4	4	4	3	4	5	2	3	4	5	4	3	2	3	4	5	4	71	34	37
20	2	3	2	3	2	4	2	4	2	4	2	4	3	4	3	4	3	2	3	56	24	32
21	3	4	5	4	3	4	5	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	2	3	69	35	34
22	3	3	4	5	4	3	4	5	2	3	4	3	4	2	3	4	5	3	3	67	33	34
23	3	4	3	4	5	4	3	4	4	5	5	4	4	4	4	3	4	3	5	75	34	41
24	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	3	3	3	4	4	79	40	39
25	4	3	4	5	4	5	3	4	5	4	5	3	4	5	5	3	2	3	2	73	37	36
26	3	4	2	3	4	3	2	3	4	5	5	5	3	2	3	2	2	3	4	62	28	34
27	4	3	5	4	3	4	3	4	5	4	3	4	5	4	4	4	3	4	5	75	35	40
28	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	75	37	38
29	4	4	3	4	3	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	82	36	46
30	3	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	87	41	46
31	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	3	4	84	42	42
32	4	5	4	5	4	5	4	3	4	5	4	5	4	3	4	5	4	3	4	79	38	41
33	4	5	3	4	3	4	5	4	3	4	5	5	4	5	4	3	4	4	5	78	35	43
34	5	4	4	5	4	5	5	4	5	4	3	4	3	5	5	5	5	4	5	84	41	43
35	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	3	3	3	4	4	79	40	39
36	4	3	4	5	4	5	3	4	5	4	5	3	4	5	5	3	2	3	2	73	37	36
37	3	4	2	3	4	3	2	3	4	5	5	5	3	2	3	2	2	3	4	62	28	34
38	4	3	5	4	3	4	3	4	5	4	3	4	5	4	4	4	3	4	5	75	35	40
39	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	75	37	38
40	4	4	3	4	3	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	82	36	46
41	3	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	87	41	46
42	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	76	36	40
43	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	95	45	50
44	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	87	39	48
45	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	86	42	44
46	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	82	39	43
47	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	81	38	43
48	5	3	2	3	4	3	2	3	4	2	4	2	4	2	4	4	4	4	4	63	29	34
49	4	5	3	3	3	4	3	1	3	4	3	1	4	3	1	3	4	3	3	58	29	29
50	3	2	4	3	2	3	4	3	2	3	4	3	2	3	4	3	3	3	3	57	26	31
51	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	86	40	46
52	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	94	45	49
53	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	82	39	43
54	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	3	3	3	3	80	41	39
1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
2	3	4	4	2	2	1	5	1	4	2	3	3	4	5	4	7	7	4	6	18	16	26
3	15	12	13	11	13	9	14	9	9	7	10	13	13	13	16	18	17	21	19	36	38	28
4	26	24	26	21	30	23	20	27	30	31	25	18	25	18	18	20	21	22	18	54	54	54
5	10	14	11	20	9	21	15	16	11	14	16	19	12	18	15	8	9	7	11			

VARIABLE 2: DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	TOTAL	D1	D2	D3	D4
1	5	4	4	5	4	5	3	4	5	4	3	2	3	4	5	4	3	2	3	4	76	27	21	19	9
2	4	5	4	3	4	5	4	5	4	5	4	3	4	5	4	3	4	5	3	3	81	25	25	20	11
3	4	3	4	5	4	3	4	5	4	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	74	23	24	16	11
4	2	2	3	4	3	2	3	4	3	2	3	4	3	4	3	3	2	3	3	3	59	16	19	15	9
5	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	2	2	2	3	3	2	3	2	2	4	61	20	20	13	8
6	2	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	2	3	65	19	21	17	8
7	5	3	2	3	4	3	2	3	4	2	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	67	20	17	18	12
8	4	5	3	3	3	4	3	1	3	4	3	1	4	3	1	3	4	3	3	4	62	22	15	15	10
9	3	2	4	3	2	3	4	3	2	3	4	3	2	3	4	3	3	3	3	4	61	17	19	15	10
10	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	90	28	26	22	14
11	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	98	30	30	25	13
12	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	86	24	29	20	13
13	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	3	3	3	3	5	85	28	25	21	11
14	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	79	27	23	17	12
15	4	3	4	3	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	4	3	4	4	3	3	79	23	26	20	10
16	4	4	4	4	4	3	3	5	4	3	4	5	3	4	4	4	4	3	4	4	77	23	24	19	11
17	4	3	3	4	4	4	3	5	4	5	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	73	22	24	18	9
18	5	4	5	4	3	4	5	3	4	5	4	3	4	4	3	2	2	3	2	2	71	25	24	15	7
19	4	4	4	4	4	3	4	5	2	3	4	5	4	3	2	3	4	5	4	4	75	23	23	16	13
20	2	3	2	3	2	4	2	4	2	4	2	4	3	4	3	4	3	2	3	3	59	16	18	17	8
21	3	4	5	4	3	4	5	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	2	3	5	74	23	24	17	10
22	3	3	4	5	4	3	4	5	2	3	4	3	4	2	3	4	5	3	3	5	72	22	21	18	11
23	3	4	3	4	5	4	3	4	4	5	5	4	4	4	4	3	4	3	5	4	79	23	25	19	12
24	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	3	3	3	3	4	4	83	27	27	18	11
25	4	3	4	5	4	5	3	4	5	4	5	3	4	5	5	3	2	3	2	4	77	25	24	19	9
26	3	4	2	3	4	3	2	3	4	5	5	5	3	2	3	2	2	3	4	4	66	19	24	12	11
27	4	3	5	4	3	4	3	4	5	4	3	4	5	4	4	3	4	3	4	5	79	23	23	20	13
28	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	79	25	23	20	11
29	4	4	3	4	3	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	86	22	27	25	12
30	3	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	91	27	28	23	13
31	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	3	4	4	88	30	24	23	11
32	4	5	4	5	4	5	4	3	4	5	4	5	4	3	4	5	4	3	4	4	83	27	25	20	11
33	4	5	3	4	3	4	5	4	3	4	5	5	4	5	4	3	4	4	5	4	82	23	26	20	13
34	5	4	4	5	4	5	5	4	5	4	3	4	3	5	5	5	5	4	5	4	88	27	25	23	13
35	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	3	3	3	3	4	4	83	27	27	18	11
36	4	3	4	5	4	5	3	4	5	4	5	3	4	5	5	3	2	3	2	4	77	25	24	19	9
37	3	4	2	3	4	3	2	3	4	5	5	5	3	2	3	2	2	3	4	4	66	19	24	12	11
38	4	3	5	4	3	4	3	4	5	4	3	4	5	4	4	4	3	4	5	4	79	23	23	20	13
39	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	79	25	23	20	11
40	4	4	3	4	3	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	86	22	27	25	12
41	3	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	91	27	28	23	13
42	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80	24	24	20	12
43	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	99	30	30	25	14
44	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	91	26	27	24	14
45	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	90	30	25	23	12
46	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	86	25	26	22	13
47	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	85	25	27	21	12
48	5	3	2	3	4	3	2	3	4	2	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	67	20	17	18	12
49	4	5	3	3	3	4	3	1	3	4	3	1	4	3	1	3	4	3	3	4	62	22	15	15	10
50	3	2	4	3	2	3	4	3	2	3	4	3	2	3	4	3	3	3	3	4	61	17	19	15	10
51	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	90	28	26	22	14
52	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	98	30	30	25	13
53	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	86	24	29	20	13
54	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	3	3	3	3	5	85	28	25	21	11

1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2	3	3	5	0	3	1	5	0	5	3	2	4	3	5	1	4	6	4	5	1	15	16	12	21	28
3	10	13	9	13	10	11	11	9	5	6	7	13	9	11	12	19	14	21	17	6	39	38	42	33	25
4	29	22	27	19	29	19	20	26	31	30	27	16	27	17	22	22	24	20	19	43	54	54	54	54	54
5	12	16	13	22	12	23	18	17	13	15	18	19	15	21	17	9	10	9	13	4					

Moquegua, 04 de mayo de 2018

Señor  
Jaime Rodríguez Villanueva  
Gobernador Regional  
Gobierno Regional Moquegua  
Presente.-



**Pedido** : Solicita autorización para levantamiento de información.

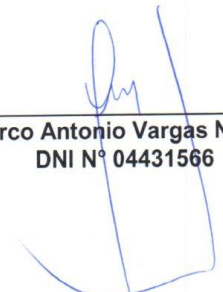
De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que el suscrito viene desarrollando una investigación académica relacionada al Canon Minero y el desarrollo económico social en el distrito de Moquegua, cuyo resultado debe ser expuesto en la sustentación del grado académico de Magister en Gestión Pública cuyos estudios curso por ante la Universidad César Vallejo.

En atención a lo indicado, solicito a su despacho se sirva autorizar al suscrito a fin de aplicar los respectivos instrumentos (encuestas) entre el personal administrativo de su representada, los mismos que son de carácter anónimo y están referidos exclusivamente al tema materia de investigación académica.

Agradeciendo la atención brindada al presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**Marco Antonio Vargas Núñez**  
DNI N° 04431566

## PANEL FOTOGRÁFICO

**Encuestas aplicadas a personal administrativo del Gobierno Regional Moquegua**



Personal de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Moquegua



Servidor de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional Moquegua



Personal del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Moquegua



## ARTÍCULO CIENTÍFICO

### 1. TÍTULO

Recursos del Canon Minero y desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.

### 2. AUTOR

Br. Marco Antonio Vargas Núñez

### 3. RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como propósito buscar la relación que existe entre los recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social, como parte de una iniciativa de tener en claro cuánto es que nuestra región y/o distrito ha ido alcanzando mejores niveles de calidad de vida gracias al impacto e influencia de los recursos del Canon Minero; en ese entender, el desarrollo económico social de la población se ha medido a través de indicadores como salud, educación, vivienda y servicios básicos; además del trabajo y empleo de la población moqueguana.

El presente estudio corresponde al tipo de investigación no experimental, diseño “descriptivo correlacional”, porque nos permitió demostrar la existencia de relación entre nuestras dos variables de estudio: recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social; se trabajó con una muestra probabilística aleatoria simple de 54 trabajadores administrativos de la sede central del Gobierno Regional Moquegua.

Para la obtención de los datos, se contó con la técnica de la encuesta, haciendo uso de instrumentos como el cuestionario, dirigido a determinar el nivel de cada una de las variables de estudio y sus dimensiones. Para el contraste de la hipótesis general y las hipótesis específicas se utilizó la prueba estadística de  $r$  de Pearson, la cual nos permitió determinar si existe relación, o no, entre nuestras variables de estudio.

Finalmente se ha determinado que si existe una relación directa y significativa con un nivel de confianza al 95%  $=0,95$  y, al nivel de significancia del  $\alpha=5%=0,05$ , se confirma que si existe correlación entre las variables recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social, según el estadístico de prueba Pearson, cuyo coeficiente de correlación alcanza el valor de 0,778, valor que muestra una asociación positiva considerable.

#### **4. PALABRAS CLAVES**

Recursos, Canon Minero, desarrollo, económico, social

#### **5. ABSTRACT**

The purpose of this research work is to find the relationship that exists between the Resources of the Mining Canon and Social Economic Development; as part of an initiative to be clear about how much our region and / or district has been achieving better levels of quality of life; thanks to the impact and influence of the resources of the Mining Canon; in that understanding, the social and economic development of the population has been measured through indicators such as health, education, housing and basic services; besides the work and employment of the Moqueguana population.

The present study corresponds to the type of non-experimental research "descriptive correlational" design; because it allowed us to demonstrate the existence of a relationship between our two study variables: Resources from the Mining Canon and Social Economic Development, we worked with a simple random probabilistic sample of 54 administrative workers from the headquarters of the Moquegua Regional Government.

To obtain the data, the survey technique was available; making use of instruments such as the Questionnaire aimed at determining the level of each of the study variables and their dimensions. For the contrast of the general hypothesis and the specific hypotheses; the statistical test of Pearson's r was used, which allowed us to determine if there is a relationship or not between our study variables.

Finally, it has been determined that if there is a direct and significant relationship with a confidence level of  $95\% = 0.95$ , and the level of significance of  $\alpha = 5\% = 0.05$ , it is confirmed that if there is a correlation between the variables of the Mining Canon and Social Economic Development; according to the Pearson test statistic; whose correlation coefficient reaches the value of 0.778; value that shows a considerable positive association.

#### **6. KEYWORDS**

Resources, Mining Canon, development, economic, social.

#### **7. INTRODUCCIÓN**

En la actualidad los grandes avances tecnológicos han ido influyendo paulatinamente en el desarrollo de los pueblos, por lo que cada sociedad ha venido generando su propio progreso; es allí que los estándares de calidad de vida se ven medidos por los índices de

desarrollo económico y social, siendo la salud, la educación, la vivienda, los servicios básicos y la empleabilidad indicadores que permitirán medir el nivel de desarrollo una sociedad.

Durante los últimos años Moquegua ha venido destacando de manera sobresaliente gracias a su gran capacidad de producción minera, la cual debiera permitir que cada uno de sus habitantes tengan los mejores niveles de ingreso per cápita del país; sin embargo, ésta realidad no se vislumbra de esa manera. Por su gran producción minera, es que la región Moquegua recibe el Canon Minero que está siendo entendido como la manera de cómo las rentas obtenidas por el Estado, a causa de la explotación de la minería, es transferida a los gobiernos locales y regionales, éstos recursos son destinados a la inversión netamente pública.

Para el desarrollo de la presente investigación; se ha tenido en cuenta los siguientes antecedentes de estudio: a nivel internacional (Parente, 2017) en su trabajo “Economía solidaria, desarrollo local y micro finanzas una convergencia posible”, quien señala que la formación de acciones económicas solidarios constituye una herramienta importante para activar acciones políticas más integrales de desarrollo territorial. Los ejemplos y buenas prácticas presentados en relación a una conexión de iniciativas de la economía solidaria y las de desarrollo local, aunque sean minoritarios, permite esclarecer la hipótesis que cuando las económicas solidarias construyen en una organización cohesionada y se insertan en una nueva estrategia de desarrollo económico local, generan procesos de desarrollo más completos y llevaderos.

A nivel nacional (Correa & Morocho, 2016), elaboran el documento como informe final, presentado en el marco del Concurso de Investigación 2014 (CIES-IDRC-DFATD-Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente), dicho documento lleva por título: “Análisis del impacto económico y social del canon y sobre canon petrolero en la región Piura: período 1984-2014”, donde los autores concluyen que durante el periodo 1984 - 2014, el impacto económico del canon es positivo, verificándose que el impacto del gasto devengado por concepto de canon y sobrecanon petrolero, en el desarrollo de los distritos de Piura, ha sido en promedio positivo a pesar del crecimiento de los recursos percibidos.

A nivel local, tenemos a (Orocollo, 2017) quien elaboró la tesis titulada: “Impacto de la inversión de los recursos del Canon y las regalías mineras en la calidad de vida de los habitantes del distrito de Torata, 2003 a 2015”, en la Universidad José Carlos Mariátegui de Moquegua. Dicha investigación arribó a las siguientes conclusiones: la inversión de la

mayor cantidad de recursos del canon y las regalías mineras que ha recibido la municipalidad de Torata, a partir de 2005, no ha mejorado la calidad de vida de los habitantes de ese distrito, respecto al periodo inmediatamente anterior.

A través de las fuentes bibliográficas empezamos a definir nuestra primera variable de estudio: Canon Minero, según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el Canon Minero es el beneficio que reciben los gobiernos locales (municipalidades provinciales y distritales) y los gobiernos regionales del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado, por la explotación económica de los recursos mineros (metálicos y no metálicos). El 50% obtenido del Impuesto a la Renta, por parte del Estado, es el porcentaje que se recibe por concepto de Canon Minero, éste impuesto es pagado por las empresas que extraen y aprovechan el recurso minero. Para distribuir los recursos del Canon Minero se tiene en cuenta las cifras que han sido calculadas previamente por el Ministerio de Economía y Finanzas, siendo éstos llamados índices de distribución los cuales se basan en los informes que brinda el Instituto Nacional de Estadística e Informática respecto de la necesidad que mantienen los pobladores sobre los servicios que éste recibe, a partir de ello, se determina la repartición de manera más equitativa de los recursos recibidos del Canon Minero. Los montos del Canon Minero son destinados para ciertos rubros, tal y como lo señala la Ley del Canon, estos beneficios recibidos han de ocuparse en proyectos de inversión, entendiéndose este último que es dirigido a realizar ampliaciones, mejoramientos y modernización de la capacidad productiva de la población. Teniendo en cuenta lo señalado por el Ministerio de Economía y Finanzas, los recursos obtenidos por el Canon Minero, deben ser empleados en la edificación de caminos, instituciones educativas, centros de salud y obras similares a estas.

En cuanto al desarrollo económico y social, es sabido que cada sociedad en el transcurrir del tiempo ha ido avanzando en cuanto a su desarrollo, hubo diversos factores que influyeron en el crecimiento, aunque considerablemente todas las regiones han avanzado, unas de cada tres personas aún viven en contextos de desarrollo bajo, según el Informe de Desarrollo Humano 2016. Nuestra región Moquegua destaca por su inmensa capacidad productiva, la que permite que sus hogares cuenten con los mayores niveles de ingresos per cápita del país. La región ha sido favorecida con una extensa riqueza de recursos naturales, al mismo tiempo, tiene uno de los mayores índices de calidad del capital humano del Perú, especialmente el educativo. En cuanto a las dimensiones del desarrollo económico social tenemos: La **educación** es otro de los factores y/o temáticas que tienen

gran relevancia en los índices del desarrollo humano, la educación es un derecho básico que se asocia a la calidad de vida que posee cada individuo. Para el desarrollo de una sociedad es de vital importancia poner énfasis a otra de las temáticas como es la **Salud**; nuestra segunda dimensión, la posibilidad de que el gobierno cuente con datos actualizados y con acceso sobre la situación de salud en sus sociedades y entorno va a permitir una optimización de los recursos y una adecuación de las decisiones que se vayan a tomar. Considerando que teniendo un conocimiento más profundo de ciertas enfermedades, hay una mayor posibilidad de luchar y enfrentar las mismas. Como tercera dimensión tenemos Vivienda y Servicios Básicos: los indicadores de vivienda, en la actualidad, presentan un panorama muy general de las características que tienen las viviendas, además de los servicios básicos con que cuentan sus residentes, toda ésta información es básica para realizar una planeación del desarrollo habitacional de las regiones. Los datos que arrojan los informes estadísticos tiene una gran importancia, debido a su gran incidencia social y económica; sin embargo, los datos existentes muchas veces son escasos. Finalmente, como cuarta dimensión tenemos al trabajo y/o empleo que la población posee; desde una perspectiva económica, el mundo del trabajo se refiere a aquellas actividades humanas que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios. Al realizar un trabajo, éste merece una remuneración que puede darse bajo dos modalidades: ya sea como ingresos netos (trabajadores independientes) o sueldos y salarios (trabajadores dependientes).

El presente trabajo está orientado a responder la siguiente interrogante: ¿Qué relación existe entre los recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018?; de allí que se ha planteado el siguiente objetivo de investigación: Determinar la relación que existe entre los recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018.

## **8. METODOLOGÍA**

El presente estudio corresponde al tipo de investigación no experimental, diseño “descriptivo correlacional”, porque permitió demostrar la existencia de relación entre nuestras dos variables de estudio: recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social, se trabajó con una muestra probabilística aleatoria simple de 54 trabajadores administrativos de la sede central del Gobierno Regional Moquegua.

Para la recolección de datos se hizo uso de la encuesta como técnica caracterizada por tener un instrumento tipo documental, los instrumentos aplicados cuentan con validez de contenido (juicio de expertos) y fiabilidad (Alfa de Cronbach). Para la primera variable de estudio se obtuvo un valor del coeficiente de 0.815, verificándose su estructura adecuada en sus dos dimensiones: distribución de recursos e inversión de proyectos, para medir el uso de los recursos del Canon Minero, lo que significa que tiene una excelente confiabilidad. El instrumento que mide el desarrollo económico social tuvo un Alfa de Cronbach con un valor del coeficiente de 0.865, verificándose su adecuada estructuración en sus cuatro dimensiones: salud, educación, vivienda y servicios, trabajo y empleo.

Para el análisis estadístico se procedió a tabular los datos, construyendo tablas de frecuencia y gráficos estadísticos con sus correspondientes análisis e interpretaciones. En el análisis estadístico inferencial se hizo uso del “Coeficiente de Correlación de Pearson”, lo cual ha sido determinado mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov para hallar la relación entre las variables de estudio y sus dimensiones.

## **9. RESULTADOS**

De los resultados obtenidos se puede apreciar que los encuestados en un 66.67% (36) consideran que el uso de los recursos del Canon Minero es apropiado, mientras que el 33.33% (18) manifiesta que el uso de los recursos del Canon Minero es regular y ningún individuo señala que es inapropiado, teniendo en cuenta que el Canon Minero es asignado por el Gobierno Central a los gobiernos regionales, siendo éstos recursos obtenidos como derecho por la extracción de los minerales en las regiones productoras.

Los resultados obtenidos de la encuesta sirvió para medir el desarrollo económico social donde, del total de encuestados, el 72.22% (39) señala que el desarrollo económico social en el distrito de Moquegua es bueno, mientras que el 27.78% menciona que es regular. Cabe indicar que el desarrollo económico social es entendido como el conjunto de estados sucesivos, por los que pasa una sociedad; además, busca la realización del ser como individuo, como grupo y, en general, como humanidad.

En la prueba de hipótesis, el sig. =000: nos refiere un valor menor al P-valor 0.05, lo mismo encontramos en la correlación de Pearson, donde  $r=0,778$  diferente a 0, por lo que se concluye en rechazar  $H_0$  y aceptar  $H_1$ ; demostrándose que si existe una correlación

entre los recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social, en el distrito de Moquegua, en el año 2018.

## 10. DISCUSIÓN

A través del presente estudio nos hemos permitido buscar la existencia de la relación entre los recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social en el distrito de Moquegua, 2018.

De acuerdo a la hipótesis general de la investigación:  $H_0$ = No existe relación significativa entre los recursos del canon minero y el desarrollo económico social, en el distrito de Moquegua, 2018, y  $H_1$ = Existe relación significativa entre los recursos del canon minero y el desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018. Según la muestra encuestada, el Sig.=0,000: nos refiere un valor menor al P-valor= 0,05, lo mismo encontramos en la correlación de Pearson donde  $r=0,778$  diferente a 0, por lo que se concluye en rechazar  $H_0$  y aceptar  $H_1$  que nos menciona que existe una correlación entre los recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social en el distrito de Moquegua, 2018. Éstos resultados concuerdan con los resultados hallados en el informe final titulado: “Análisis del impacto económico y social del canon y sobre canon petrolero en la región Piura”; presentado por Correa & Morocho, 2016, quienes concluyen que durante el período 1984 -2014 el impacto económico del canon es positivo, verificándose que el impacto de gasto devengado por concepto de Canon y Sobre canon Petrolero en el desarrollo de los distritos de Piura, ha sido en promedio positivo. En cuanto a nuestra primera variable de estudio: recursos del Canon Minero, se ha obtenido como resultado que 66.67% (36) de encuestados consideran que el uso de los recursos del Canon Minero es apropiado, mientras que el 33.33% (18) manifiesta que el uso de los recursos del Canon Minero es regular y ningún individuo señala que es inapropiado; teniendo en cuenta que el Canon Minero es asignado por el Gobierno Central a los gobiernos regionales, siendo éstos recursos obtenidos como derecho por la extracción de los minerales de nuestra región; en ese sentido, los resultados discrepan con los hallados por (Bautista, 2014), quien presentó la investigación titulada “Gobiernos Regionales: Relación entre el canon minero y la inversión en la Educación Básica Regular en el Perú, periodo 2005-2013”; teniendo como conclusión que la inversión a través de Canon, o cualquier inversión, no garantiza una mejora en un sector, lo que si garantiza es una mayor infraestructura, transferencias para lo que fueron creadas, dejando de lado el fin propio de la función pública que es la mejora de la calidad de vida del habitante de la localidad.

Los resultados que se han obtenido en la segunda variable de estudio han permitido medir si los niveles de desarrollo económico social son bueno, malo, regular; según la apreciación de los trabajadores administrativos del Gobierno Regional Moquegua donde, del total de los encuestados, el 72.22% (39) señala que el desarrollo económico social es bueno, mientras que el 27.8% menciona que es regular, entendiéndose como desarrollo económico social, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2016, P.9) como el conjunto de estados sucesivos por los que atraviesa una sociedad que busca la realización de la persona como individuo, como grupo y como humanidad. El Desarrollo Humano, en su totalidad, busca un despliegue de capacidades y oportunidades para todas las personas, dando prioridad a la buena salud, acceso al conocimiento, a los derechos humanos, seguridad humana, nivel de vida decente, a la no discriminación y a la libre determinación.

Los hallazgos encontrados concuerdan con lo dicho por el español Parente, en el año 2017, en su publicación titulada “Economía solidaria, desarrollo local y micro finanzas una convergencia posible”, cuando señala que la formación de acciones económicas solidarias constituye una herramienta importante para activar acciones políticas más integrales de desarrollo territorial. Los ejemplos y buenas prácticas presentadas en relación a una conexión de iniciativa de la economía solidaria y las de desarrollo local, aunque sean minoritarios, permiten esclarecer la hipótesis que cuando las economías solidarias con se construyen en una organización cohesionada y se insertan en una nueva estrategia de desarrollo económico local, generan procesos de desarrollo más completos y llevaderos.

## **11. CONCLUSIONES**

A partir de los resultados obtenidos en el estudio se arriba a las siguientes conclusiones:

1. Con un nivel de confianza de 95% =0,95 y al nivel de significancia del  $\alpha=5%=0,05$ , se confirma que existe correlación entre las variables recursos del Canon Minero y el desarrollo económico social, según el estadístico de prueba Pearson, cuyo coeficiente de correlación alcanza el valor de 0,778, valor que muestra una asociación positiva considerable.
2. Dando respuesta al primer objetivo específico, con un nivel de confianza al 95%= 0,95 y al nivel de significancia del  $\alpha=5%=0,05$ , existe una relación significativa entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Salud de la variable desarrollo



económico social del distrito de Moquegua, 2018, debido a que los resultados indican  $r=0,645$  que corresponde a una correlación positiva media.

3. En cuanto al segundo objetivo específico, con un nivel de confianza al  $95%= 0,95$  y al nivel de significancia del  $\alpha=5%=0,05$ , existe una relación significativa entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Educación de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018, según el estadístico de prueba Pearson, cuyo coeficiente de correlación alcanza el valor de  $0,691$  que corresponde a una correlación positiva media.
4. El tercer objetivo específico es respondido con un nivel de confianza al  $95%= 0,95$  y al nivel de significancia del  $\alpha=5%=0,05$ , concluyendo que existe una relación significativa entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Vivienda de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018, según el estadístico de prueba Pearson, cuyo coeficiente de correlación alcanza el valor de  $0,721$ , que corresponde a una correlación positiva media.
5. Finalmente, el cuarto objetivo específico de la investigación ha sido traducido con un nivel de confianza de  $95%= 0,95$  y nivel de significancia de  $\alpha=5%=0,05$  afirmando que existe una relación significativa entre los recursos del Canon Minero y la dimensión Empleo de la variable desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018, según el estadístico de prueba Pearson cuyo coeficiente de correlación alcanza el valor de  $0,537$  que corresponde a una correlación positiva media.

## 12. REFERENCIAS

Bautista, L. D. (2014). *Gobiernos regionales: relacion entre el canon minero y la inversion en la educacion basica regular en el Peru periodo 2005-2013*. Lima: Universidad San Martin de Porres.

Congreso de la República. (2001). *Ley N° 27506, Ley de Canon*. Lima: Editora Perú S.A.

Koontz, H., Weihrich, H., & Cabbice, M. (1998). *Administracion una perspectiva global y empresarial, decimocuarta edicion*. Los Angeles: Mcgraw-Hill/interamericana Editores S.A.

Palma, M. F., & Mejia, G. T. (2014). *Desarrollo economico Local y territorio. Analisis de la produccion artesanal de San Andres Cuexcontitlan* . Mexico: Universidad autonoma del estado de Mexico.

Palomino, S. J. (2009). *El canon minero y su implicancia economica en las universidades publicas*. Lima: Universidad Mayor de San Marcos.

Parente, N. S. (2017). *Economia solidaria, desarrollo local y microfinanzas: una convergencia posible*. Madrid: Universidad autonoma de Madrid.

Rodriguez, N. d. (2016). *Explorando los efectos de las alianzas publico-privadas para el desarrollo (APPD) entre el sector minero y el estado peruano en la legitimacion o deslegitimacion de los gobiernos locales: el caso del programa minero de solidaridad con el pueblo*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Tamayo, T. y. (1996). *El proceso de la investigación científica*. México: LIMUSA NORIEGA EDITORES.

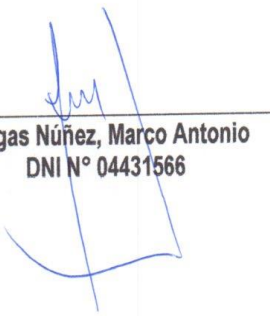
### **Declaración Jurada**

Yo, Marco Antonio Vargas Núñez, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, declaro que el artículo científico titulado "Recursos del Canon Minero y desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018", presentado en 10 folios para la obtención del grado académico de Magister en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por lo tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificado correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Moquegua, 21 de julio de 2018

  
Vargas Núñez, Marco Antonio  
DNI N° 04431566